

MEMORIAS

III Taller Bienes Culturales



Casa Lago

8 al 11 de octubre de 2012

III Taller de Bienes Culturales

Lago de Guadalupe, del 8 al 11 de octubre de 2012.

Reflexionaron al inicio de este año de la fe en la sede la Conferencia Episcopal Mexicana, sobre lo que la *Sacrosanctum Concilium*, habla en capítulo VII respecto al cuidado de los bienes eclesiásticos.

En el III Taller anual los sacerdotes y los laicos de 26 diócesis, de la República, que participan en la Dimensión del cuidado de los bienes eclesiásticos, trabajaron para atender algunos retos, entre los que se encuentra, la necesidad de fomentar el aprecio por el patrimonio tangible o inmaterial, que más allá del valor económico o cultural, tienen el poder de acercarnos al misterio de Dios.

Asumieron la tarea de sensibilizar a las nuevas generaciones de jóvenes y seminaristas, haciendoles despertar su gusto por estos signos sensibles, que les llevarán a vivir más en profundidad su vocación cristiana, como testigos y enviados a proclamar la presencia de Jesucristo en la comunidad.

Reflexionaron en la invitación del Vaticano II, que en su reforma litúrgica orienta a recuperar el valor originario de los objetos materiales, gestos y ritos para unirnos en Jesucristo y proyectar nuestra vida de fe.

Cuenta ya, o es deseable que cuente cada diócesis, con un responsable y equipo que pueda apoyar en esta labor: personas dotadas de sensibilidad artística y una profunda espiritualidad, convenientemente formadas, comprometidas con la salvaguardia del rico patrimonio artístico y cultural de la Iglesia, capaces de trabajar en equipo, para realizar las gestiones pertinentes tanto a nivel civil como eclesiástico.

A través de la Dimensión del Cuidado de los Bienes Eclesiásticos, ofrecen desarrollar un trabajo conjunto, especialmente a través de actividades que promuevan la participación, colaboración y capacitación de aquellos llamados para esta tarea. En los talleres de esta Dimensión, llevados a cabo en los últimos tres años, han abordado temas sobre la identificación, protección, mantenimiento preventivo-correctivo, restauración y producción de nuevos bienes eclesiásticos, invitando a los artistas, sacerdotes y fieles a vivir así un aspecto importante de la Nueva Evangelización.

+ S.E.R. MONS. CARLOS BRISEÓ ARCH
Encargado de la Dimensión para el Cuidado
de los Bienes Eclesiásticos

Participantes del III taller nacional para el
cuidado de los bienes eclesiásticos
(47 participantes, 26 diócesis)

Lago de Guadalupe, 11 de octubre de 2012.

A TODOS LOS SRES. OBISPOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA:

En este año de la fe que comenzamos se nos invita a revalorar los documentos del Concilio Vaticano II. Nos hemos acercado a la *Sacrosanctum Concilium* que, entre otras cosas, habla sobre el cuidado de los bienes eclesiásticos (Capítulo VII). En este encuentro hemos reflexionado, los sacerdotes y los laicos de la República que participamos en esta Dimensión del cuidado de los bienes eclesiásticos, sobre algunos retos que creemos que debemos de propiciar dentro de nuestras comunidades eclesiales y les invitamos a apoyarnos en esa tarea.

Constatamos, en primer lugar, la necesidad de fomentar el aprecio de todos los bienes, muebles e inmuebles, que más allá del valor económico o cultural, tienen el poder de acercarnos al Misterio de Dios. Por eso, el Vaticano II, en su reforma litúrgica, nos invita a recuperar su valor originario, que no siempre coincide con el tradicional, para recobrar el significado que estos objetos materiales proyectan a nuestra vida de fe.

Por eso se hace urgente contar en cada diócesis con un responsable y equipo que pueda apoyar en esta labor: alguien dotado de sensibilidad artística y una profunda espiritualidad, convenientemente formado, comprometido con la salvaguardia del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia, capaz de trabajar en equipo, y particularmente, con el nombramiento oficial que le avale en las gestiones pertinentes tanto a nivel civil como eclesiástico.

Creemos necesario, para generar un conocimiento y revalorización de los bienes eclesiásticos, crear inventarios y catálogos intraeclesiales que, por una parte, nos hacen tomar conciencia del valor de dichos bienes, y consecuentemente, conservarlos, cuidarlos y protegerlos.

Para esto, necesitamos sensibilizar a las nuevas generaciones de jóvenes y seminaristas, haciéndoles despertar su gusto por estos signos sensibles, que les llevarán a vivir más en profundidad su vocación.

A través de la Dimensión del Cuidado de los Bienes Eclesiásticos, nos hemos propuesto desarrollar una estrategia conjunta y continua de trabajo, especialmente a través de actividades que promuevan la participación, colaboración y capacitación de aquellos delegados para esta tarea. En los talleres de esta Dimensión, llevados a cabo en los últimos tres años, hemos abordado temas sobre la identificación, catalogación, protección, mantenimiento preventivo-corregtivo y restauración de los bienes eclesiásticos. Esperamos contar con su indispensable apoyo para seguir motivando a la formación del personal encomendado a esta tarea.

Señores Obispos, gracias por dejarnos participar en este Taller. Esperamos que cada vez más diócesis puedan sumarse a esta tarea.

Participantes

Tijuana	Pbro. Pedro López Campos
Tijuana	Pbro. Francisco Javier Martínez Santisbais
La Paz	Pbro. Guadalupe García Ruíz
Celaya	P. Fernando Manríquez Cortés
Celaya	P. Nicanor Moreno Pérez
Querétaro	Pbro. Lic. Arturo Thomas Jiménez
Chihuahua	Pbro. Paulo Eduardo Medina Muñoz
Parral P.	Marco Antonio Huerta Soto
Guadalajara	Sr. Pbro. Arq. Eduardo Salcedo Becerra
Guadalajara	Lic. Héctor Antonio Martínez González
San Juan de los Lagos	Pbro. Lic. Miguel Ángel Padilla García
Cd. Obregón	Pbro. Ernesto Valdez Rayas
Culiacán	Pbro. Lic. Evaristo Anselmo Félix Escobar
México II Vicaría	S.E. Mons. Carlos Briseño Arch
México II Vicaría	Dr. Jaime Pérez Guajardo
México II Vicaría	Pbro. Luis Arturo Guzmán Ávila
México II Vicaría	Lic. Carlos Cortés Dirzio
México II Vicaría	Arq. Felipe Antonio Martínez Martínez
México II Vicaría	Pbro. José Raúl Hernández Schäfler
México III Vicaría	Pbro. Francisco Javier Padilla Martínez
México VI Vicaría	Arq. Jorge Omar Segovia Balmes
México VII Vicaría	Pbro. Miguel Ángel Sánchez Cruz
México VIII Vicaría	P. Bonifacio García Bermúdez
Atlacomulco	Pbro. Rodrigo Sánchez Cárdenas
Tenancingo	Arq. Alfonso Tapia Arizmendi
Monterrey	Pbro. José Raúl Mena Seifert
Matamoros	Pbro. Margarito Salazar Cárdenas
Morelia	Ing. José Rafael Fernández Alarcón
Morelia	P. Oscar José García García
Morelia	Dr. Juan Cabrera Aceves
Zamora	P. Mario Amezcua Barrera
Zamora	Arq. Javier Gutiérrez Cendejas
Zamora	Ing. Mauricio Rodríguez Rodríguez
Puebla	Pbro. Marco Antonio Morales Pérez
San Luis Potosí	P. Valentín Carbajal
Matehuala	P. Juan García Echeverría
Tlalnepantla	Pbro. Ignacio Arroyo Vargas
Cuautitlán	Arq. Aldo Alberto Quintero Fragoso
Cuautitlán	Pbro. Jaime Vélez Mendoza
Cuautitlán	Rest. Karla Guadalupe Gutiérrez Ortiz

DICBIC

Dimensión del
Cuidado de los
Bienes Culturales

COMISION DE LITURGIA DE LA CEM



Ecatepec
San Andrés Tuxtla
Veracruz
Tabasco
Tabasco
Tabasco
Tabasco

P. Álvaro Arturo Solano Díaz
Pbro. Ramiro López Cerino
Arq. Oscar Miguel García Lucía
Arq. Jesús Alfonso Domínguez De la Cruz
Lic. Josué Alberto Pereyra Hernández
Ing. Saúl Ruíz García
Arq. José Francisco Jesús García

Programa

OBJETIVO:

Consolidar estructuras locales y formación a mediano y largo plazo para la custodia y conservación de los bienes culturales en las diócesis.

Lunes 8

- 10.30 Llegada a la CEM Misterios
11.00 Conferencia en el museo de la Basílica de Guadalupe
Pbro. Eduardo Chávez
12.40 Transporte
14.00 Comida en la CEM de Misterios
15.30 Salida a Lago de Guadalupe
17.30 Llegada a la CEM Lago de Guadalupe, registro. *Pbro. Ignacio Arroyo*
Descanso
18.30 Concilio Vaticano y Liturgia. *Pbro. Luis Guzmán*
19.30 Vísperas
20.00 Cena
Redacción de Conclusiones

Martes 9

- 7.30 Celebración Eucarística con Laudes
8.30 Desayuno
9.30 Introducción *Dr. Jaime Pérez Guajardo*
10.00 Panorama del Arte Cristiano *Pbro. Mario Amezcuá*
11.00 Descanso
11.30 Estructura de Templos Católicos. *Pbro Luis Guzmán*
12.45 Trabajo por grupos y plenario sobre Catalogación. "Custodia"
14.00 Comida
16.00 Descanso.
17.15 Arqueología en la casa de san Juan Diego *Arq. Aldo Quintero*
18.00 Café
18.30 Restauración de inmuebles y calidad de materiales *Arq. Miguel Ángel Cerecero*
19.30 Vísperas
20.00 Cena
Redacción de Conclusiones

Miércoles 10

- 7.30 Celebración Eucarística con Laudes
8.30 Desayuno
9.30 Continuar con la Carta a los obispos
10.00 Biblioteconomía y conservación de archivos *Roxana Govea*
10.45 Descanso

- 11.00 Trabajo en grupo y plenario
11.45 Descanso
12.00 Experiencia con universitarios en catalogación Arq. Oscar Garcia Lucia
12.45 Descanso
13.00 Trabajo en grupo
14.00 Comida
16.00 Museografía Alejandra Garza
16.45 Descanso
17.00 Trabajo en equipos dirigido Alejandra Garza
17.45 Descanso
18.00 Iconografía mexicana en el arte sacro Elena Estrada de Gerlero
19.00 Descanso Entrega de aportación a estos encuentros
19.30 Vísperas
20.00 Cena
Presentación de Conclusiones

Conferencia en el museo de la Basílica de Guadalupe

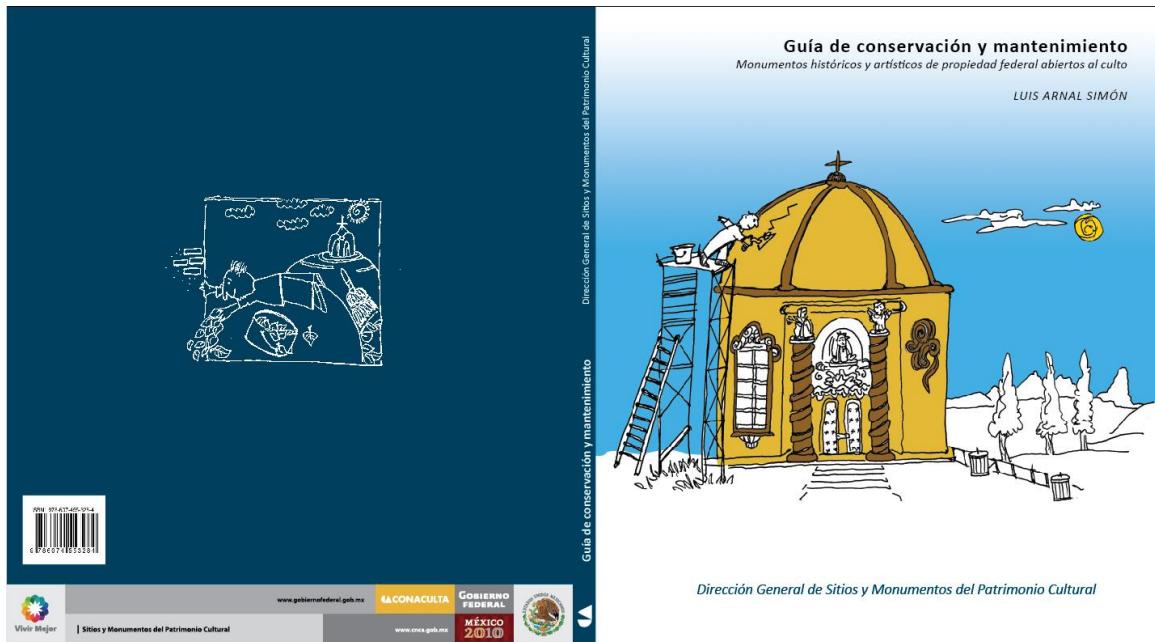


Pbro. Eduardo Chávez
Basílica de Guadalupe, 8 de octubre 2012



Restauración de inmuebles y calidad de materiales

Arq. Miguel Ángel Cerecero¹
Casa Lago, 8 de octubre 2012



En un diálogo amistoso el Arq. Cerecedo, tras una exposición general, atendió consultas referentes a la conservación de los inmuebles eclesiásticos, ponderando la Guía de Conservación y Mantenimiento publicada por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, entregando un ejemplar a cada uno de los participantes.

“El libro se pensó como una relación de acciones, que deben tomarse para evitar llegar a la restauración, acciones de mantenimiento y precauciones para conservar los objetos y el inmueble; más que nada, intentamos fomentar la observación, la metodología y el seguimiento de los daños.

¹ INAH, Licencias, supervisión.

Los edificios están llenos de vida, y en ocasiones se va descomponiendo la materia prima o materia constructiva.

Los edificios tienen aientos, tienen movimientos imperceptibles que afectan constantemente su estructura y la durabilidad de los materiales, sin que nos demos cuenta, hasta que la ventana se cae llena de pudrición o el aplanado se desmorona al haber perdido su aglutinante, o las esculturas se rompen por la acción corrosiva del detritus de palomas. Queremos decir que la guía no está completa, faltan más conceptos, la idea es que se vaya enriqueciendo con su mismo manejo.”²

² Dr. Luis Arnal Simón, Guía de Conservación y Mantenimiento, CONACULTA, DGSMPC, México, 2010.

Talleres por equipos

Equipo 1				Equipo 2			
1 Tijuana	Pbro. Pedro	López	Campos	1 Tijuana	Pbro. Francisco Javier	Martinez	Santibáñez
2 Querétaro	Pbro. Lic. Arturo	Thomas	Jiménez	2 Chihuahua	Pbro. Paulo Eduardo	Medina	Muñoz
3 México II Vicaría	Arq. Felipe Antonio	Martínez	Martínez	3 México II Vicaría	Pbro. Luis Arturo	Guzmán	Ávila
4 México II Vicaría	Lic. Sergio	Guillén	Chávez	4 México II Vicaría	Pbro. José Raúl	Hernández	Schäffler
5 México VII Vicaría	Pbro. Miguel Ángel	Sánchez	Cruz	5 Atlacomulco	Pbro. Rodrigo	Sánchez	Cárdenas
6 Morelia	Ing. José Rafael	Fernández	Alarcón	6 Morelia	P. Oscar	García	
7 Zamora	Arq. Javier	Gutiérrez	Zendejas	7 Zamora	Ing. Mauricio	Rodríguez	Rodríguez
8 Tlalnepantla	Pbro. Ignacio	Arroyo	Vargas	8 Cuautitlán	Arq. Aldo Alberto	Quintero	Fragoso
9 Cuautitlán	Israel	Tirado		9 Ecatepec	P. Álvaro Arturo	Solano	Díaz
10 Tabasco	Arq. Jesús Alfonso	Dominguez	De la Cruz	10 Tabasco	Lic. Josué Alberto	Pereyra	Hernández
Equipo 3				Equipo 4			
1 Celaya	P. Fernando	Manríquez	Cortés	1 Celaya	P. Nicanor	Moreno	Pérez
2 Cd. Obregón	Pbro. Ernesto	Valdez	Rayas	2 Culiacán	Pbro. Evaristo Anselmo	Félix	Escobar
3 México II Vicaría	Lic. Carlos	Cortés	Dirizio	3 México II Vicaría	Dr. Jaime	Pérez	Guajardo
4 México III Vicaría	Pbro. Francisco Javier	Padilla	Martínez	4 México VI Vicaría	Arq. Jorge Omar	Segovia	Balmes
5 Tenancingo	Arq. Alfonso	Tapia	Arizmendí	5 Matamoros	Pbro. Margarito	Salazar	Cárdenas
6 Morelia	Dr. Juan	Cabrera		6 Zamora	P. Mario	Amezcuá	Barrera
7 Puebla	Pbro. Marco Antonio	Morales	Pérez	7 San Luis Potosí	P. Valentín		
8 Cuautitlán	Pbro. Jaime	Vélez	Mendoza	8 Cuautitlán	Srita. Karla Guadalupe	Gutiérrez	Ortíz
9 San Andrés Tuxtla	Pbro. Ramiro	López	Cerino	9 Veracruz	Arq. Oscar Miguel	García	Lucía
10 Tabasco	Ing. Saúl	Ruiz	García	10 Tabasco	Arq. José Francisco	Jesús	García
Equipo 5				Equipo 6			
1 Arq. Méx VIII	Pbro. Bonifacio	García	Bermúdez	1			
2 Arq Guadalajara	Pbro. Arq Eduardo	Salcedo	Becerra	2			
3 Arq Guadalajara	Lic. Héctor Antonio	Martínez	González	3			
4 Diócesis de Parral.	Pbro. Marco Antonio	Huerta	Soto	4			



Ejercicio de trabajo con universitarios

Arq. Óscar García Lucía
Casa Lago, 10 de octubre 2012



Compilador del equipo de trabajo: Pbro. Guadalupe García Ruiz
La Paz, Baja California



Catedral Nuestra Sra. de la Paz

Levantamiento arquitectónico:

1. Plano de localización
2. Planta de conjunto
3. Planta del Templo

4. Planta de Capilla
5. Planta Casa cural
6. Planta Librería
7. Planta auditorio
8. Escuela de oficios
9. Oficinas de Curia diocesana

¿En qué tiempo quiere el trabajo?

- ✓ Un levantamiento.
- ✓ 1500 metros cuadrados.
- ✓ 4 estudiantes.

Pedir la información impresa y digital para trabajos posteriores y en diversas escalas.

Convenio Universidad

- ✓ Antecedente: Existe convenio firmado para comedor Asociación Ayuda humanitaria integral A. C.
- ✓ Convenio abierto.
- ✓ Revisar cláusulas del convenio.
- ✓ Manejo de la información. Pueden solicitar conservar la información.

Plan de atención a Becarios

Estilo oficioso, no se incluye en el texto del convenio.

- ✓ Cumpleaños
- ✓ Titulaciones
- ✓ Ayuda espiritual
- ✓ Retiro espiritual
- ✓ Atención sacramental, confirmación.
- ✓ Ayuda para colocarlos en trabajo
- ✓ Ayuda económico para servicios

Voluntariado

- ✓ Institucionalizar organismos estilo A. C. que puedan dar recibos deducibles.
- ✓ Que puedan tener relación con empresas con certificación de apoyo a la cultura.
- ✓ Bajar recursos gubernamentales.
- ✓ Asesores profesionales.

Modelo de convenio diócesis – universidad

CONVENIO GENER AL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN LA (ARQUI)DIÓCESIS DE _____ A. R., EN LO SUCESIVO “LA (ARQUI)DIÓCESIS”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EL PBRO. _____, Y POR OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD _____, A TRAVÉS DEL INSTITUTO REGINA APOSTOLORUM UAMS, EN ADELANTE “LA UNIVERSIDAD” REPRESENTADA POR EL _____ EN SU CARÁCTER DE _____, CUANDO COMPARRECEN EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, AL TENOR CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

En México existe una gran cantidad de bienes inmuebles que son herencia cultural de los mexicanos; mismos que se produjeron desde el encuentro de las dos culturas, la mesoamericana y la española, a través de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX. En el estado de _____, existe una importante producción arquitectónica y artística presente en bienes inmuebles pertenecientes a su (Arqui)diócesis, que forman parte de nuestro legado histórico nacional y de la cultura de nuestro pueblo.

Ese importante legado cultural arquitectónico, ha sido y sigue siendo representativo de nuestra sociedad y por lo tanto debe ser conservado y protegido, no solo por los organismos gubernamentales y la (Arqui)diócesis de _____, A. R., sino también por sus habitantes.

Para lograr la protección, estudio, catalogación, mantenimiento y salvaguarda de este patrimonio cultural, representativo de nuestra cultura, se requiere del apoyo de diversas instituciones, personas y asociaciones.

Que existen instituciones cuyo objetivo es coadyuvar en la protección, estudio y apoyo de los bienes culturales que se encuentran en el marco legislativo del patrimonio cultural de México y del Estado de _____, como son: el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) a nivel federal y de la ley estatal para la protección del patrimonio cultural del estado de _____, y su órgano denominado _____ en un nivel local.

POR LO TANTO:

En conocimiento de esta situación, la (Arqui)diócesis de _____ A. R. y la Universidad _____, a través de la Facultad de _____ protección, mantenimiento, catalogación se comprometen al estudio, protección, mantenimiento, catalogación, y salvaguarda del patrimonio cultural religioso de bienes muebles e inmuebles que se encuentran dentro del Estado de San Luis Potosí.

DECLARACIONES

1. DECLARA “LA (ARQU)IDIÓCESIS”

- 1.1 Es una Asociación Religiosa, constituida de acuerdo a las modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1992, y a la legislación vigente en la materia (Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; Reglamento de la misma Ley; Ley de bienes Nacionales, Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la fracción II del artículo 27 constitucional, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento y demás normatividad aplicable).
- 1.2 Cuenta con la capacidad jurídica de acuerdo al derecho positivo de los Estados Unidos Mexicanos necesaria para celebrar el presente convenio;
- 1.3 El _dia____mes____año fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el extracto de la solicitud de registro (en la pág. ____; poder ejecutivo secretaría de gobernación). Protocolizado ante la fe del notario público número cuatro de la ciudad de _____, en el acta número ____ del tomo _____ de fecha _____.
- 1.4 Su registro constitutivo es: _____ de fecha _____.
- 1.5 El PBRO. _____, cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente convenio como Representante Legal, de acuerdo con el instrumento _____ sesenta y cuatro mil seiscientos catorce, volumen _____ de la ciudad se _____, del Estado de_____, del día ____día____mes____año ante la fe del notario público número _____ de _____, Lic. _____, con ejercicio en el primer distrito judicial del estado, donde se hace constar “El poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y en materia laboral” que le fue otorgado por la asociación religiosa “Arquidiócesis de San Luis Potosí”, por conducto de su representante legal el señor (ARZ)OBISPO _____.
- 1.6 Es una Asociación Religiosa responsable de un importante legado cultural de bienes culturales muebles e inmuebles, producto de la cultura y religiosidad del pueblo de _____, que se produjo a través de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX.

- 1.7 Para el estudio, protección, catalogación, mantenimiento, y salvaguarda de este importante legado cultural-religioso y artístico, requiere de la colaboración y el apoyo de diversas instituciones de la sociedad, entre las que se encuentra la propia Universidad _____ con entidades académicas como es la Facultad _____, en donde existen las carreras de: Arquitectura, edificación y administración de obras, diseño gráfico diseño industrial, conservación y restauración de los bienes culturales muebles y diseño urbano y del paisaje.
- 1.8 Para todos los efectos del presente convenio, tiene establecido su domicilio en la calle _____, zona _____, de la ciudad de _____.
- 2. DECLARA LA “UNIVERSIDAD”**
- 2.1 Es una institución al servicio de la sociedad, que tiene por objeto la difusión de la cultura, la realización de la investigación y la formación de profesionales, conforme a su ley orgánica emanada del decreto no. 53 de la XXXIX legislatura del congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, publicado en el periódico oficial del estado de fecha 22 de diciembre de 1949.
- 2.2 De acuerdo al artículo 3º de su ley orgánica, es una corporación con plena personalidad jurídica y patrimonio propio, capacitada para adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para su objeto y para tener y administrar capitales impuestos sobre bienes raíces y para aceptar donaciones, herencias, legados y celebrar toda clase de contratos y convenios con sujeción a las disposiciones legales del estado.
- 2.3 En este acto la representa el _____, en su carácter de abogado general de la universidad, nombramiento que le fue conferido por el rector, _____, de acuerdo al artículo 76 del estatuto orgánico y ratificado por el H Consejo Directivo Universitario en sesión ordinaria del 27 de agosto de 2008, cuyas facultades están definidas en el artículo primero, fracción XVI del acuerdo aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario en sesión ordinaria de fecha _____.
- 2.4 Para todos los efectos a los que haya lugar, su domicilio en la calle de _____.
- 3. DECLARAN LAS PARTES**
- 3.1 Tener interés común de salvaguardar, el patrimonio cultural-religioso y artístico, representativo y de gran significado para la población de San Luis Potosí.
- 3.2 Enteradas de las declaraciones anteriores están de acuerdo en otorgar las siguientes:

CLAUSULAS

Primero. OBJETO

El objeto del presente documento es el establecer las condiciones y los lineamientos mediante los cuales se regirá “LA (ARQUI)DIÓCESIS” y “LA UNIVERSIDAD”, a través de la Facultad de _____, para lograr en conjunto: el estudio, protección, conservación, catalogación, mantenimiento, restauración y salvaguarda del patrimonio cultural que se encuentra en los bienes muebles e inmuebles de los templos de “LA (ARQUI)DIÓCESIS” y que se fue originando durante los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX.

Segundo. “LAS PARTES” establecen que el presente convenio tendrá una vigencia de 6 años a partir del momento de ser firmado y sólo podrá aplicarse a los bienes muebles e inmuebles de patrimonio cultural que se encuentren en el territorio del estado de San Luis Potosí y bajo el resguardo de la Arquidiócesis de San Luis Potosí A. R., y de sus entidades y divisiones internas.

Tercero. Para el cumplimiento del presente convenio “LA ARQUIDIÓCESIS” se compromete a:

- a) Previa solicitud por escrito, con el compromiso de quien se hará responsable, permitir y autorizar por escrito a “LA UNIVERSIDAD” a través de la Facultad _____, y de sus programas académicos, a realizar cuando sea necesario el traslado de sus bienes muebles como son:
 - Pintura, escultura, retablos, mobiliario, ornamento sacerdotal, documentos como los libros corales, epistolarios y otros objetos del culto religioso que se encuentran en los templos de su propiedad o bajo su custodia cuando sea necesario para su estudio, conservación, restauración, inventario y catalogación a las instalaciones de la Facultad _____ (laboratorios, aulas y talleres) con domicilio _____ o también la posibilidad de que la intervención se pueda hacer en el interior de los bienes inmuebles siempre y cuando no sean objetos del uso cotidiano, o se encuentren a la veneración pública de los fieles.
- b) Al responder a la solicitud de “LA UNIVERSIDAD” a través de la Facultad de _____, se utilizará un formato que contenga la autorización, ya sea del traslado de objetos bienes muebles a la misma, o de la aprobación del estudio o intervención de objetos en el sitio. En donde se explicarán claramente las acciones a realizar, tiempo, responsable técnico de la intervención y claramente los alcances que se tendrán sobre el bien cultural;

- En el formato, deberán aparecer en el mismo, las firmas de los responsables, la autorización por parte de “LA (ARQUI)DIÓCESIS” tanto del responsable jurídico como del sacerdote responsable del templo.
 - Deberán aparecer las firmas de los responsables por parte de “LA UNIVERSIDAD” a través de la Facultad de _____, las firmas de los responsables tanto del responsable técnico (maestro restaurador) como de la autoridad que designe o en su caso el mismo.
 - Deberá aparecer la firma o firmas de algún testigo de parte de la comunidad donde esté ubicado el bien mueble o inmueble.
 - Así mismo se deberá estipular la forma como se protegerá el traslado del bien mueble y las implicaciones que ello conlleve.
- c) A presentar ante el INAH y el INDAABIN los bienes muebles e inmuebles de patrimonio cultural para su registro oficial y de esta manera evitar el robo de bienes sacros.
- d) Ofrecer facilidades y permisos cuando sea posible y no se vulneren disposiciones del Derecho Canónico o del Derecho Eclesiástico; a “LA UNIVERSIDAD” a través de la Facultad de _____ para el estudio, análisis y en su caso, para que pueda intervenir y restaurar pintura, escultura, retablos, mobiliario, ornamento sacerdotal, documentos como libros corales, epistolarios, y otros objetos del culto religioso que se encuentran en los templos de su propiedad o bajo su custodia, siempre y cuando no se encuentren a la pública veneración.
- e) Permitir el acceso a los templos que estén bajo el cuidado de “LA (ARQUI)DIÓCESIS” a los estudiantes de la Facultad del Hábitat para realizar su servicio social, estudios de ejercicios académicos en sus diversas materias, prácticas profesionales o asesorías académicas, previa identificación mediante documento idóneo expedido por las autoridades competentes de la Facultad de _____.

“LAS PARTES” manifiestan el interés común de salvaguardar el patrimonio cultural-religioso y artístico, representativo y de gran significado para la población de _____.

Cuarto. Para el cumplimiento del presente convenio “LA UNIVERSIDAD” a través de la Facultad de _____ se compromete a:

- a) Solicitar previamente y por escrito a “LA (ARQUI)DIÓCESIS” su anuencia para el estudio, el análisis y para hacer los levantamientos

arquitectónicos y fotográficos que sean necesarios para sus ejercicios académicos de investigación y difusión del patrimonio.

- b) Ofrecer a través de sus licenciaturas de arquitectura, edificación y administración de obras, diseño gráfico, diseño industrial, conservación y restauración de los bienes culturales muebles y diseño urbano y del paisaje, así como su maestría en ciencias del hábitat con sus orientaciones; tanto de estudiantes como profesores, sus conocimientos y colaboración a “LA (ARQUI)DIÓCESIS” para el estudio, conservación, restauración, inventario y catalogación de los bienes inmuebles y muebles de los templos y bienes artísticos y culturales que le pertenecen o tiene bajo su custodia y resguardo, cumpliendo siempre con las disposiciones del Derecho Canónico y del Derecho Eclesiástico Mexicano.
- c) Dar apoyo a través de servicio social, de estudios, de ejercicios académicos en sus diversas materias, en prácticas profesionales o asesorías académicas a “LA (ARQUI)DIÓCESIS”, para realizar el inventario y catalogación de los bienes muebles e inmuebles de patrimonio cultural que se encuentran bajo su resguardo, cumpliendo siempre con las disposiciones del Derecho Canónico y del Derecho Eclesiástico Mexicano, y especificando que no existe relación laboral entre “LA (ARQUI)DIÓCESIS” y las personas enviadas por “LA UNIVERSIDAD” a través de la facultad del hábitat.

Quinto. Referente al traslado, resguardo, retribuciones, recepción e intervención de las obras, “LAS PARTES” acuerdan:

a) **TRASLADO Y RESGUARDO**

El traslado de la obra queda bajo la responsabilidad de “LA ARQUIDIÓCESIS”, o de sus entidades y divisiones internas, quienes tendrán la responsabilidad de contratar un seguro que cubra lo necesario (de cavo a cavo) para la protección de la obra. El resguardo se hará en las instalaciones de la Facultad del Hábitat pertenecientes a “LA UNIVERSIDAD” en el taller de restauración o en su caso en el inmueble que la misma facultad por intermedio de su dirección determine, quedando la obra bajo la responsabilidad de “LA UNIVERSIDAD” por el tiempo que la misma, se encuentre a su resguardo.

b) **RETRIBUCIONES O COSTOS DE LA INTERVENCIÓN**

“LA (ARQUI)DIÓCESIS” o sus entidades y divisiones internas, acuerdan cubrir el costo de los materiales y estudios necesarios para el trabajo de restauración del bien cultural mueble. La estimación inicial correspondiente al material para realizar la restauración puede variar

durante el proceso de restauración. Por esta razón, al término de la intervención “LA UNIVERSIDAD” a través de la Facultad del Hábitat, entregará a “LA ARQUIDIÓCESIS” una relación de los materiales y estudios realizados durante el proceso. En caso de que se genere algún costo adicional, “LA UNIVERSIDAD” a través de la Facultad del Hábitat avisará con anticipación a “LA (ARQUI)DIÓCESIS” o sus entidades y divisiones internas para cubrir el estudio o material necesario.

Estos pagos deberán ser depositados en la cuenta No. _____ con número de referencia _____ de la sucursal _____ de la Institución Banco _____ o bien mediante transferencia electrónica de fondos interbancarios a la siguiente _____.

c) RECEPCIÓN DE OBRAS

“LA UNIVERSIDAD” a través de la Facultad del Hábitat, se reserva el derecho de admitir alguna obra cuando así lo considere. Para la recepción de la o las obras, “LA (ARQUI)DIÓCESIS” o sus entidades y divisiones internas deberán entregar la obra en las instalaciones de la Facultad del Hábitat; ante la presencia del representante leal de la entidad o división interna de “LA (ARQUI)DIÓCESIS” que tenga a su cargo la obra, del coordinador de la carrera de conservación y restauración de bienes culturales muebles y el maestro responsable (especialista). Previo a la entrega, la obra será examinada con el fin de determinar el estado en el que se encuentra; en el momento de la recepción, se hará la minuta, a la que se anexarán las fichas del estado actual de la obra, con el correspondiente levantamiento fotográfico de la misma.

d) INTERVENCIÓN DE LA OBRA Y TIEMPOS DE REALIZACIÓN

La intervención o restauración de la obra será realizada por estudiantes de la carrera de conservación y restauración de bienes culturales muebles bajo la dirección, acompañamiento y supervisión del profesor (especialista), conforme a los criterios de intervención que dictan las normas vigentes del Derecho Canónico y del Derecho Eclesiástico Mexicano y los lineamientos internacionales vigentes.

e) LA INTERVENCIÓN DE LA OBRA SE REALIZARÁ BAJO DOS TÉRMINOS:

El primero será en un sentido profesional y el segundo, el más importante para “LA UNIVERSIDAD” será el sentido académico, en el que la

restauración será parte del proceso de aprendizaje. Por tal motivo los tiempos estarán determinados por los procesos académicos de formación del estudiante.

Sexto. CONFIDENCIALIDAD.

“LAS PARTES” reconocen la necesidad de que toda la información derivada de la ejecución del presente convenio, sea calificada como confidencial y se obligan a adoptar las medidas necesarias y procedentes a efectos de exigir a su personal la máxima discreción y secreto profesional con respecto a cualquier información propia de “LAS PARTES” de este convenio, sobre la que lleguen a tener acceso, excepto bajo el permiso escrito de la contraparte.

Séptimo. EL PRESENTE CONVENIO TERMINARÁ POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

- a) Por acuerdo mutuo;
- b) Por determinación unilateral de cualquiera de las partes, en este caso la parte que desee darlo por terminado deberá dar aviso por escrito a la otra parte con seis meses de anticipación por lo menos a la fecha en que la terminación deba de tener verificativo y siempre y cuando no se dejen trabajos pendientes;
- c) Por terminación de su vigencia.

Octavo. RECISIÓN

Cualquiera de “LAS PARTES” ya sea “LA (ARQUI)DIÓCESIS” por sí misma o por petición de sus entidades o divisiones internas; o “LA UNIVERSIDAD” a través de la Facultad del Hábitat tendrán la potestad en cualquier momento de rescindir por incumplimiento el presente convenio, sin necesidad de declaración judicial, previo aviso por escrito y notificación que se haga a la contraria, caso en el cual además de la conclusión del convenio la parte no responsable tendrá derecho a exigir la reparación del daño e indemnización, por los perjuicios que dicho incumplimiento le causen.

Noveno. MODIFICACIÓN

“LAS PARTES” establecen que el presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre ellas mismas. Dichas modificaciones se realizarán mediante el correspondiente convenio modificatorio, en donde se detallarán las modificaciones, obligándose

“LAS PARTES” a las mismas a partir de la fecha de firma del convenio modificadorio, por quienes tengan facultades para ello.

- Décimo. “LA (ARQUI)DIÓCESIS” manifiesta que en el marco de esta colaboración, está consciente de que en la ejecución de los trabajos derivados de este convenio, participan alumnos de las carreras enumeradas anteriormente, por lo que deslindará de cualquier responsabilidad a “LA UNIVERSIDAD” en caso de cualquier daño que pudiere sufrir en la intervención y restauración de pintura, escultura, retablos, mobiliario, ornamento sacerdotal, documentos como libros corales, epistolarios, y otros objetos del culto religioso, excluyendo los ocasionados por negligencia o dolo. A su vez, “LA UNIVERSIDAD” manifiesta que la participación de los alumnos de su Facultad del Hábitat, se hará poniendo el mejor empeño y conocimientos de éstos y bajo la supervisión por profesores altamente calificados en la materia.
- Undécimo. Para lograr lo expuesto en los puntos anteriores las dos instituciones, expresan que están de acuerdo en firmar este CONVENIO DE COLABORACIÓN para coadyuvar en los fines que aquí se han expuesto, cumpliendo con la normativa que se establece en las instancias federales, estatales o municipales.

Previa lectura y con el pleno conocimiento de su contenido y alcance legal, “LAS PARTES” expresan su consentimiento al presente convenio y lo firman en ocho tantos, en la ciudad de San Luis Potosí el día 07 de Diciembre de 2011.

Por la (Arqui)diócesis:

Representante Legal; _____; Vicario General; Canciller

Por la Universidad:

Abogado General; Rector; Secretario General; Director de la Facultad.

Trabajo en grupo

Diseño de Tríptico para promover la Custodia de Bienes

Compilador y diseño final Arq. Felipe A. Martínez M.



¿QUÉ SON ESTOS BIENES ?
Son los que han servido y sirven para las manifestaciones de culto de nuestra iglesia. Siendo estos: templos, conventos, altares, relieves, cuadros, esculturas, ornamentos, vasos sagrados, libros, muebles, música, cantos, instrumentos musicales, ritos, festividades, tradiciones y todo aquello que sirva para manifestaciones de culto.

¿DE QUIÉN SON ?
Son un legado de Dios, son patrimonio de la nación y de la iglesia universal, bajo la administración de eclesiástica y en resguardo de cada comunidad.

¿CÓMO CONOCERLOS ?
Por intrusión catequista, por visitas guiadas, por comunicación oral, por libros, películas y videos. También por educación formal como son las carreras profesionales de arquitectura e historia del arte en sus diferentes campos y niveles.

¿QUIÉN LOS DEBEN CUIDAR?
Las autoridades eclesiásticas, los ministros de culto, los encargados de los templos, los vecinos de la comunidad, las autoridades civiles y todos los fieles creyentes.

ACCIONES QUE SE DEBEN TOMAR PARA PROTEGER Y CONSERVAR ESTOS BIENES.

- 1.- Identificación
 - *Genero
 - *Tema
 - *Época
 - *Materiales
 - *Procedimiento de la elaboración
- 2.- Catalogarlos
 - *Ubicación
 - *Medidas
 - *Peso
 - *Fotografías
 - *Descripción
 - *Estado de conservación
- 3.- Protección
 - *Colocación adecuada
 - *Libres de humedad
 - *Apartado de polvo
 - *Con luz conveniente
 - *Manejo correcto
 - *Sistema de alarma
 - *Equipos contra incendio
 - *Vigilancia vecinal
 - *Seguros contra robo, pérdida o daño
- 4.- Hacer planes de mantenimiento preventivo:
 - *Períodico y adecuado en el sitio por personas de la comunidad
- 5.- Hacer planes de mantenimiento correctivo:
 - *Restauración
 - *Restaurarlos por especialistas registrados, con base en un dictamen y un proyecto ejecutivo de restauración.

ACTIVIDADES PARA UN PROYECTO EJECUTIVO

A.- Definir el proyecto a desarrollar
Coordinarse con la comisión de Arte Sacro.
Acercamiento con las autoridades civiles.
Reconocimiento de juntas vecinales (en su caso)
Convenir servicios profesionales.
Elaboración de anteproyectos y, posteriormente, proyecto ejecutivo.

B.- Integración de la comunidad
Referencias históricas.
Hacer conciencia de lo que se posee.
Despertar interés por los bienes a atenderse.
Identificación de gremios, grupos e individuos.

C.- Tramitología
Obtener autorizaciones de la diferentes dependencias que déban emitirlas.
Integrar archivos: documental, fotográfico, testimonial y de video.
Respetar el proyecto.

D.- Fuentes de financiamiento.
La comunidad
Gobierno de la iglesia
Asociaciones Civiles
Gobierno Federal, Estatal o Municipal
ADVENIAT.


SEP/CNA
MESAS DE LICENCIAS

Biblioteconomía y conservación de archivos³

Roxana Govea
Casa Lago, 10 de octubre 2012

“Desde hace más de 60 años cuando dio inicio la conservación de “papel” en México, los materiales, métodos y criterios de su restauración han cambiado considerablemente. En principio ésta ya no se limita sólo al papel como materia a conservar sino que tiene un término más amplio que es el de la restauración de patrimonio documental donde se incluyen hojas de papel sin encuadrinar, encuadrados, libros, películas, fotografía, acervos digitales, entre otros.

En México las personas que están a cargo de la conservación y restauración de archivos y bibliotecas que contienen al patrimonio documental, cuentan con formación diversa, es decir los hay empíricos, técnicos, con licenciatura e inclusive con posgrado, depende de la escuela a la que asistieron, la época en la que estudiaron y los cursos que han tomado. Por esta razón, se consideró necesario realizar el Primer Congreso de Conservación del Patrimonio Documental que reunió a los restauradores de archivos, bibliotecas, fototecas, instituciones educativas y otros centros dedicados a la práctica profesional de la conservación-restauración de documentos.

El Primer Congreso de Conservación del Patrimonio Documental fue organizado por Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C. (Adabi) en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM) y la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC). Se celebró del 02 al 06 de septiembre del presente año en la Ciudad de México,

³ En ausencia del texto de su exposición, cuyos contenidos son similares al que se presenta y dada la importancia del tema para la conservación de los archivos eclesiásticos, teniendo en cuenta el diálogo interinstitucional, se ha transcrita aquí íntegra la Introducción de *Panorama de la Conservación del Patrimonio Documental*, Adabi, Conaculta, INAH, CNCPC, ENCRYM, invitando al estudio de la obra completa que se puede consultar en:

<https://www.encreym.edu.mx/Uploads/Publicaciones/PDF-68211.pdf>

teniendo como sede las instalaciones de la ENCRyM. Este congreso tuvo por objetivo difundir y compartir experiencias, ideas, investigaciones y conocimientos en torno al estudio, restauración, conservación, difusión y formación del patrimonio documental en México.

Por otra parte, Adabi celebra su décimo aniversario por lo que este evento resultó oportuno para su conmemoración. Adicionalmente la Especialidad en Restauración de Fotografías que se impartía en la ENCRyM se reformuló curricularmente y se ha convertido en la Maestría en Restauración de Acervos Documentales, por lo que fue pertinente su presentación a la comunidad de restauradores de archivos, fototecas y bibliotecas en el marco del Primer Congreso de Conservación del Patrimonio Documental.

Durante el congreso se presentaron cinco ponencias magistrales impartidas por especialistas nacionales e internacionales: Introducción y uso de la Codicología, por la doctora Elisa Ruiz García, docente especializado del Departamento de Ciencias, Técnicas Historiográficas y Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid, España; Restauración de papeles transparentes, por la maestra Lois Olcott Price, Directora del Área de Conservación de la Universidad de Delaware, en los Estados Unidos; Colaboración internacional en proyectos de conservación por la maestra Debra Hess Norris, quien está a cargo del Departamento de Conservación de Arte en la Universidad de Delaware, en los Estados Unidos; Estrategias de formación en conservación de patrimonio documental por la doctora Anne Cartier-Bresson, directora del *Atelier de restauration et conservation des photographies de la ville de Paris* (ARCP), Francia; Diseño de sistema de encapsulado para la conservación de tres diferentes documentos: Los Sentimientos de la Nación (1813), el Acta de Independencia del Imperio Mexicano (1821) y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) por el doctor Alejandro C. Ramírez Reivich, Director del Departamento de Mecánica de la UNAM y la licenciada Paola

D`Rugama, conservadora particular de patrimonio documental, egresada de la ENCRyM.

Se impartieron 28 conferencias, divididas en cinco mesas temáticas: 1. Teoría, 2. Gestión y manejo de riesgos, 3. Metodología de aproximación a la materialidad, 4. Métodos y materiales y 5. Estrategias de formación. La elección de estas mesas temáticas no es fortuita, éstas representan los diversos campos a los que se enfrenta un conservador-restaurador de patrimonio documental quien no sólo se limita a hacer labores técnicas sino que se ve envuelto en una disciplina que requiere de trabajo multidisciplinario para llevar a buen fin la conservación del patrimonio; de ahí que los ponentes si bien en su mayoría son restauradores, también se encuentran profesionistas diversos como químicos, artistas plásticos e inclusive abogados, quienes al compartir la conservación desde su punto de vista y su área de estudio contribuyeron a que los involucrados con el patrimonio documental comprendiéramos lo amplio del campo de estudio y las diversas ramas que intervienen, influyen y determinan en muchos casos su conservación.

Debido al gran número de investigaciones y reflexiones recibidas al cierre de la convocatoria y al poco tiempo de exposición, se decidió abrir una sesión de carteles donde 16 afiches fueron mostrados. La mayoría de ellos presentan propuestas y soluciones a la conservación de archivos documentales que cuentan con una gran cantidad de acervos.

El congreso reunió especialistas y público interesado de toda la República Mexicana y algunos países de Latinoamérica. Se contó con la asistencia de 200 personas en promedio por día provenientes de diferentes estados de la república y países de Latinoamérica como: Chile, Brasil, Cuba y Argentina quienes gracias a la gran difusión que tuvo el congreso, lograron inscribirse e incluso presentaron, carteles y sus investigaciones.

Las conferencias y carteles dieron a conocer resultados de investigaciones, casos de estudio e informes de restauración, que permitieron discutir sobre

problemáticas comunes y proponer soluciones, así como reflexionar sobre criterios, principios éticos y la aplicación de la teoría de la restauración.

Adicionalmente se impartieron cuatro cursos paralelos sobre temas de actualización en conservación de patrimonio documental, dictados también por especialistas de talla internacional, a los que tuvieron acceso tanto el público general como restauradores profesionales especializados: Introducción a la codicología, por la doctora Elisa Ruiz García; Conservación y restauración de papel transparente, por la maestra Lois Olcott Price; Conservación preventiva de patrimonio documental, por la maestra Fernanda Valverde Valdés quien está a cargo de la Maestría en Restauración de Acervos Documentales en la ENCRyM; e Identificación, catalogación y estudio de encuadernaciones antiguas, por el doctor Antonio Carpallo Bautista quien es profesor de la Facultad de Ciencias de Universidad Complutense de Madrid, España. A través de los talleres teórico-prácticos se actualizó y capacitó en lo referente a materiales y métodos empleados en la conservación y restauración de patrimonio documental.

El Primer Congreso de Conservación de Patrimonio Documental reunió restauradores de documentos, obra gráfica, libros y fotografías en un encuentro donde a través de ponencias y talleres teórico-prácticos se fomentó el intercambio de información, discusión y actualización entre profesionales del área. La oportunidad de conocer a otros especialistas, discutir y reflexionar sobre temas relacionados con el campo de estudio y mantenerse informados sobre materiales y métodos para restauración de patrimonio documental es la aportación principal de este encuentro académico del que estamos seguras surgirán redes de investigación e intercambio profesional.

Pilar Tapia, Victoria Casado y Roxana Govea”

Conservación de Archivos y Bibliotecas

Recomendaciones:

Esta protección tiene contacto directo con la obra, por ello requiere de materiales conservativos libres de ácido que proporcionen estabilidad física y química.

- Los libros o documentos no puede modificarse en sus dimensiones para o ajustarlos a la caja o guarda de primer nivel.
- Ningún método de almacenaje debe estar adherido a los libros y documentos.
- Debe ser fácil extraer los libros y documentos de las guardas.
- El material vulnerable colocado en las guardas no debe estar expuesto a compresiones por objetos colocados encima.

Casa de San Juan Diego y Primera Ermita.

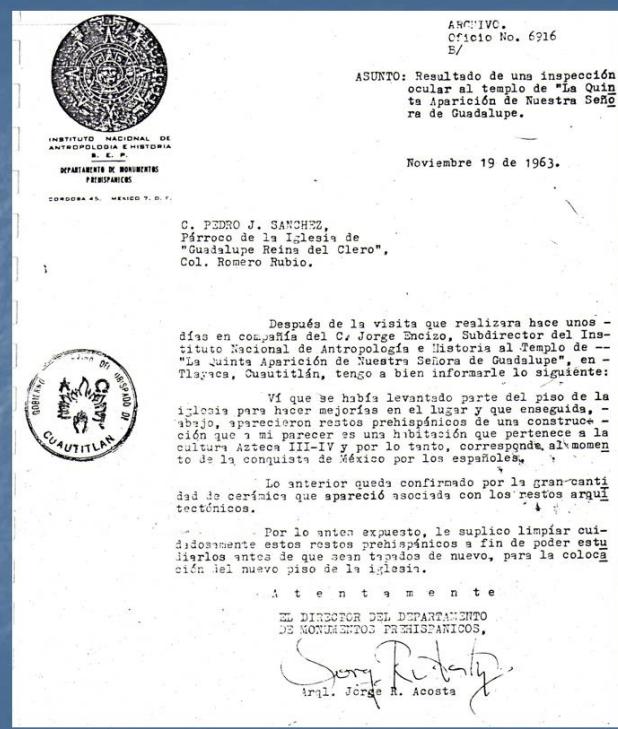
Casa Lago, Arq. Aldo A. Quintero Fragoso.

El Arq. Quintero presentó el proyecto del complejo parroquial con restos arqueológicos que está en proceso de adecuación, construcción e investigación.

Además existen vestigios arqueológicos que confirman lo que varios documentos históricos nos indican, la existencia de la casa de San Juan Diego, la de Juan Bernardino y una Primera Ermita del S. XVI, descubiertas bajo el Santuario en 1963.



Esta información
esta certificada
por los dictámenes
del Instituto
Nacional de
Antropología e
Historia



Para mejor comprender el sitio, y en la imposibilidad de presentar aquí el material presentado en el taller, se incluye el artículo de la Dra. Rütz que incluye los elementos fundamentales de lo expuesto, con notable elegancia.

Facetas arqueológicas I
¿Existe una arqueología católica?
Dra. Jutta Rütz

Pensando en la arqueología, rápidamente, nos vienen a la mente los grandes descubrimientos del Mundo Antiguo, como las Pirámides de Guiza en Egipto, el descubrimiento de la mítica ciudad de Troya, debajo de una colina en Hissarlik, Asia Menor, la actual Turquía, y, por supuesto, las excavaciones en el continente americano, México en particular.

La arqueología tiene su origen en la Italia del siglo XV, época del Renacimiento, en la cual revive el interés por el arte y la arquitectura, griegas y romanas. El mercader y humanista Cyriacus de Ancona y el anticuario e historiador Flavio Biondo se interesan por ella; exponente por excelencia sería a principios de la Ilustración, en el siglo XVIII, el también anticuario Johann Joachim Winckelmann.

Con la extensión de las excavaciones y la diversidad de líneas de investigación, la arqueología se especializa y se ramifica. Hablando solamente de la tradición judeo-cristiana, contamos con la arqueología bíblica que sondea los descubrimientos relacionados con la historia bíblica, concentrada en las regiones de Oriente Medio, especialmente Tierra Santa. La arqueología paleocristiana abarca los monumentos cristianos situados principalmente alrededor del Mar Mediterráneo, de los siglos I a VI. La Comisión de Arqueología Sagrada de la Santa Sede, instituida por el Papa Pio IX el 6 de enero de 1852, custodia, explora e investiga los antiguos cementerios, así como los monumentos y basílicas de Roma y alrededores, por medio de una conservación preventiva. La arqueología de los espacios sagrados se ocupa de analizar «los diferentes

modelos de paisaje que se suceden en la Prehistoria e Historia de varios lugares del noroeste de la Península Ibérica».⁴

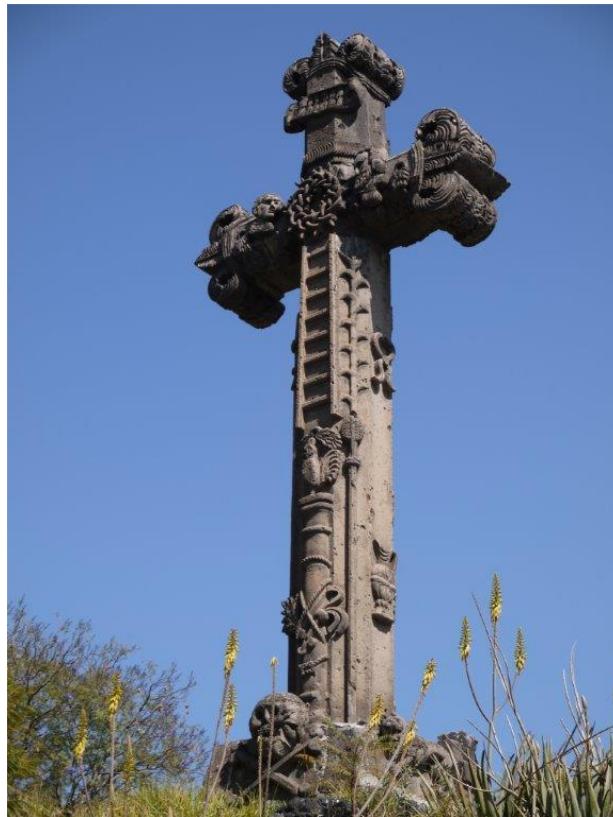
Tomando en cuenta que las delimitaciones se mueven en las coordenadas de tiempo y espacio, se abre la posibilidad de establecer un denominador común para los monumentos de la primera evangelización en América Latina, iniciada por los frailes franciscanos, a la cual pronto se sumaron las órdenes agustinos y dominicos. Su evangelización se caracteriza por trabajar con paralelismos entre las concepciones cósmicas prehispánicas y la enseñanza católica, en analogía con la interpretación medieval que los episodios, personajes y símbolos del Antiguo Testamento, bajo la luz de la tipología bíblica, representan la prefiguración de Cristo en el Nuevo Testamento.

Como un indicio de esta transferencia pueden entenderse los nombres de los ocho barrios de la cabecera de Tultitlán en el Estado de México que fueron relacionados con acontecimientos o personas evangélicos, coincidiendo o “sobreponiéndose” en los puntos cardinales, la Concepción, San Juan Bautista, Nativitas y Belém, al significado de las deidades prehispánicas (Quetzalcóatl [Oeste], Huitzilopochtli [norte y sur] y Tlaloc [Este]), como hace constar el arqueólogo Luis Córdoba Barradas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Los descubrimientos arqueológicos relacionados con los santuarios católicos establecidos en la secuela de la Conquista, dan cabida a una especificación en esta dirección, a causa de la relevancia que tomó esta evangelización en el desarrollo del Nuevo Mundo en los ámbitos religioso, social y cultural. Por esta razón, esta línea de investigación podría llamarse arqueología católica.⁵

⁴ PARCERO-OUBIÑA, CESAR; CRIADO-BOADO, FELIPE; SANTOS-ESTÉVEZ, MANUEL. *La arqueología de los espacios sagrados*. <http://digital.csic.es/handle/10261/11390>. Consultada el 9 de Julio de 2013.

⁵ La reflexión sobre ese término surgió a iniciativa por parte del Dr. Jaime Pérez Guajardo, Director del Instituto Regina Apostolorum, en México.



Cruz atrial. Cuautitlán, Estado de México.
Fotografía: Cortesía Atrium. Consultoría en Arte.

Desde sus orígenes, la evangelización católica ha amalgamado la cultura antigua que encuentra con la nueva que aporta. Procedente de la multiculturalidad romana, la Iglesia Católica ha sido incluyente, dialogando con las expresiones del culto y del arte local, lo cual se manifiesta en la Instrucción General del Misal Romano (art. 397, apartado 3).

Tal como se reinterpretó la estatua del joven kuros, conocida como Moscóforo, del Período Arcaico griego (650 – 500 a. C.) como Cristo el Buen Pastor desde la época de la Iglesia Primitiva, se incorporaron elementos prehispánicos con un significado evangélico en el arte sacro de la colonización. En el interior del Templo de San Lorenzo (siglo XVI) dos coyotes viejos, labrados en el marco de una ventana, pueden remontarse a Huehuecóyotl (“coyote viejo”), el Dios del Fuego indígena –como interpreta el arqueólogo Luis Córdoba Barradas las

figuras—, para relacionarse con el martirio del Patrono de la Iglesia, el diácono Lorenzo, quien fuera quemado a parilla. Los conventos y ex conventos, las pinturas y esculturas, los objetos y documentos dan un testimonio rico de este proceso de fusión y, por ende, un campo abierto a la investigación iconográfica, en unión con la semiótica, indagando la transmutación del significado de las imágenes, en función de “ciencia de apoyo” para una arqueología católica.

Facetas arqueológicas II

Santuario El Cerrito, Cuautitlán, México

Muchos sitios históricos atribuidos a leyendas, se han buscado por la inquietud de alguna persona tomando la palabra a la tradición oral o escrita. Bajo tierra se encontraron la Troya de Homero por el alemán Heinrich Schliemann, en el siglo XIX, y desde antes, en el siglo IV, el Santo Sepulcro, a iniciativa de Santa Helena, madre del emperador Constantino el Grande.

Una paralela en México, constituyen los hallazgos de las casas de San Juan Diego y de su tío Juan Bernardino debajo del Santuario El Cerrito en Cuautitlán, Estado de México. Conforme a una larga tradición local, fue el lugar de la llamada “Quinta Aparición” de la Virgen de Guadalupe quien se hizo presente al tío enfermo del vidente San Juan Diego, Juan Bernardino, en el lecho de su recámara, de manera simultánea con la Tercera Aparición a San Juan Diego, como relata el Nican Mopuha —que significa “aquí se narra” en náhuatl—, de don Antonio Valeriano sobre las apariciones de la Virgen de Guadalupe a San Juan Diego, citando las palabras de la Virgen: «No te aflija la enfermedad de tu tío. Está seguro de que ya sanó.»



1 Plano de Capilla, Casa de San Juan Diego y Primera Ermita.

Cortesía Arq. Aldo A. Quintero Fragoso.

Gracias al impulso del cronista municipal, el licenciado Alberto Fragoso Castañares, el Instituto Nacional de Antropología e Historia realizó excavaciones, de 1963 a 1967, las cuales confirmaron el supuesto de la existencia de las dos casas. En los años 2010 y 2011 hubo una nueva campaña de excavaciones, en la cual se encontraron alrededor de tres mil fragmentos de cerámica.

Actualmente, se aprecian muros de adobe, cimentados con piedras del lugar, los cuales son anchos, y requieren por las variaciones en temperatura y humedad de una conservación arqueológica continua. Según el arquitecto Aldo Quintero Fragoso, morillos redondeados de madera, colocados juntos, con un entortado a base de agua, arena y cal, formaron la techumbre de manera uniforme.



2 Plano de Capilla, Casa de San Juan Diego y Primera Ermita.

Cortesía Arq. Aldo A. Quintero Fragoso.

La Casa de San Juan Diego está formada por seis cuartos, dando testimonio de una morada de personas económicamente bien situadas, así como revela aspectos de la vida cotidiana del “varón santo”. Junto con su tío Juan Bernardino, se dedicaba al cultivo del maíz, frijol, chile, el tejido de esteras –que sirven para cubrir el suelo de las habitaciones y para otros usos–, y petates, la confección de tilmas de ixtle, además de dedicarse a la alfarería, ya que cuenta con un horno para cocer la cerámica, un tlecuil (fogón) para cocinar los alimentos, y un temazcal (baño de vapor) para bañarse. Dos piletas de agua servían tanto para el uso doméstico y laboral. Afuera de la casa se encontraban dos corrales para la manutención; en uno se guardaban los animales, en el otro se cultivaron legumbres, afirma el arquitecto Aldo Quintero Fragoso.



3 Cuatro malacates para hilar, encontrados en la Casa de San Juan Diego. Número de registro de la colección: REG1282PJ1 al REG1282PJ172. Fotografía: Cortesía Atrium Consultoría en Arte.



4 Molcajete, encontrado en la Casa de San Juan Diego. Número de registro de la colección: CUAU-I-024-0061. Fotografía: Cortesía Atrium Consultoría en Arte.

Entre las piezas arqueológicas de aquella excavación –clasificadas en tres grupos: de uso ritual, doméstico y de trabajo–, cuentan malacates para hilar que confirman el tipo de ocupación laboral del lugar. Vasijas de bebida como una jarra de agua, copones para tomar el pulque (octli), recipientes para preparar los alimentos como cazuelas (xicallii), cajetes y molcajetes, objetos sencillos y elaborados formaron parte de los enseres domésticos.

La Casa de Juan Bernardino se levantó entre 1470 y 1500, cuando los ritos antiguos estaban vigentes –la última ceremonia del Fuego Nuevo se celebró en el año 1507–, y por las características de los hallazgos encontrados, los expertos contemplan la posibilidad que la casa originalmente albergaba un lugar especial para el culto doméstico prehispánico, una ermita azteca, según el arqueólogo Luis Córdoba Barradas.

En el grueso del muro norte incrustadas, se encontraron dos ollas tapadas en sus bocas con platos, las cuales contenían en su interior restos de niños, pequeñas escudillas y un jarrito de barro para colocar la ofrenda de alimentos para el viaje al “cemançayotl”, es decir, la eternidad del mundo nahua. Este hallazgo da la pauta a la consideración del lugar como un recinto santo desde

aquéll entonces, “ya que de acuerdo a la mentalidad de los indígenas los niños y los personajes importantes se debían sepultar en un espacio sagrado.”⁶



5 Brasero ritual, localizado junto al muro norte de la Primera Ermita del siglo XVI, construida dentro de la casa de Juan Bernardino. Número de registro de la colección: CUAU-I-024-0073. Fotografía: Cortesía Atrium Consultoría en Arte.



6 Una de las dos urnas funerarias encontradas en el muro norte de la Primera Ermita del siglo XVI, construida en la Casa de Juan Bernardino. Número de registro de la colección: CUAU-I-024-0059. Fotografía: Cortesía Atrium Consultoría en Arte.

En la Casa de San Juan Diego, donde se ubicaba el taller de alfarería y el horno para cocer la cerámica, se localizaron principalmente piezas de uso doméstico y de trabajo. En la Primera Ermita del siglo XVI construida dentro de la casa de Juan Bernardino, se encontraron piezas de carácter ritual: un copón de color blanco para tomar el octli o pulque, así como una ofrenda prehispánica con un bezote, señal de dignidad y mérito, como afirma el arqueólogo Luis Córdoba Barradas, y lo cual armoniza con la estima que gozaba su habitante.

⁶ <http://casadesanjuandiego.es.tl/Ermita-siglo-XVI.htm>. Consultada el 1 de mayo de 2013.



7 Dos copones de uso cotidiano para tomar el pulque, encontrados en la Casa de San Juan Diego. Número de registro de la colección: CUAU-I-024-0068, 0069. Fotografía: Cortesía Atrium Consultoría en Arte.

⁸ Copón de uso ritual para tomar el pulque (*octli*), de color blanco y negro en el exterior, localizado en la Primera Ermita del Siglo XVI, construida dentro de la casa de Juan Bernardino. Número de registro de la colección: CUAU-I-024-003. Fotografía: Cortesía Atrium Consultoría en Arte.

La ofrenda, sin embargo, no indica el uso del espacio para un rito prehispánico, dado que contiene la plomada que se utilizó para la construcción de la Primera Ermita dedicada a la Virgen de Guadalupe, quizás en 1532, y para ninguna otra obra más, como confirma el arqueólogo Luis Córdoba Barradas. Al haberse encontrada al pie del altar, la ofrenda puede entenderse como signo y símbolo de entrega del culto antiguo a la religión nueva.



9 Ofrenda, encontrada en la ermita de la Casa de Juan Bernardino. Número de registro de la colección: CUAU-I-024-0049-1/29 al 29/29. Fotografía: Cortesía Atrium Consultoría en Arte.

Determinar un objeto de acuerdo a su uso doméstico o ritual, como en el caso del copón para tomar el *octli*, podría basarse en el adorno exterior. Los vasos para tomar el pulque de uso doméstico se caracterizan por un colorido del barro

natural, un color rojo quemado, mientras que las piezas de uso ritual se distinguen por una pintura de blanco con ornamento negro en el exterior.⁴ Surge la pregunta por el significado iconográfico original y la viabilidad de transponerlo a la religión nueva de esta primera época de evangelización, así como la posibilidad de re-significar estos elementos pictóricos, incluyendo el uso de los objetos de culto autóctono dentro del culto nuevo.

En su conjunto, las 172 piezas arqueológicas de la primera excavación –de 1963 a 1967– y las más de 3000 piezas de la segunda campaña, de 2010 a 2011, aportan testimonios en torno a la vida cotidiana y religiosa en el momento transitorio de una civilización alta a una inculturación nueva, representando un registro de cambios sociales y de una misión espiritual.

Ubicación:

Santuário Diocesano de la Siempre Virgen Santa María de Guadalupe y Casa de San Juan Diego
Cuauhtlatoatzin.
Calzada de Guadalupe s/n Barrio de Santa María Tlayacac
Cuautitlán, Estado de México.
Tel. 5872-3219.

Instituto Regina Apostolorum

Universidad Anáhuac México Sur

Maestría en Cultura Mexicana, Teología y Pastoral
Conocer y transmitir la Verdad que transforma
A DISTANCIA

Con Especialidad en:

- Teología Dogmática
- Teología Pastoral en México
- Liturgia y Arte Sacro
- Dirección Para la Custodia Patrimonial
- Derecho Civil Eclesiástico

La Maestría tiene una duración de dos años:

- Primer año: Cursar las materias de una de las especialidades.
- Segundo año: Cursar las materias del tronco común.
- Realizar proyecto de investigación y examen oral.
- Titulación automática si realiza los estudios completos de una especialidad más.

Las especialidades tienen duración de un año: (Primer año)

- Cursar las materias de una de las especialidades.
- Realizar proyecto de investigación y examen oral.
- Titulación automática si realiza los estudios completos de la Maestría.

Programa del tronco común de la maestría (Segundo año)

- Historia de la Iglesia en México I
- Patrología I
- Cultura Mexicana I
- Seminario de Tesis I
- Historia de la Iglesia en México II
- Patrología II
- Filosofía Mesoamericana
- Seminario de Tesis II

Programa de la Especialidad en: Teología Dogmática

- Trinidad en san Agustín
- Redención en san Anselmo de Canterbury
- Revelación en la Dei Verbum
- Experiencia de Dios y escatología, en San Juan
- Justificación en Pablo y Trento
- Eclesiología en el Concilio Vaticano II
- Ser humano, imagen de Dios en Cristo
- Teología y Virgen de Guadalupe I
- Pecado original visto desde la escatología
- Investigación Teológica

Programa de la Especialidad en: Teología Pastoral en México

- Lógica
- Antropología filosófica
- Arte sacro I. Del nacimiento al cister
- Teología y la virgen maría de Guadalupe I
- Teología pastoral en México I
- Apologética
- Antropología teológica
- Arte sacro II. Del gótico a la sociedad laica
- Teología y la virgen maría de Guadalupe II
- Teología pastoral en México II

Programa de la Especialidad en: Liturgia y Arte Sacro

- Arte sacro I del Nacimiento al Cister
- Liturgia I
- Semiótica y estética
- Arquitectura prehispánica y virreinal
- Artes plásticas prehispánicas y virreinales
- Arte sacro II del gótico a la sociedad laica
- Liturgia latina
- Psicología y arte
- Diseño religioso sustentable
- Arte sacro actual

Programa de la Especialidad en: Dirección para la Custodia Patrimonial

- Proyectos de catalogación
- Proyectos de mantenimiento de inmuebles eclesiásticos
- Proyectos de mantenimiento de bienes muebles
- Proyectos de restauración y diseño de inmuebles eclesiásticos
- Proyectos de restauración y diseño de bienes muebles
- Seguridad y prevención

- Usos y costumbres
- Bibliotecas, notaría y acervos
- Museografía y exhibición
- Recuperación de bienes

Programa de la Especialidad en: Derecho Civil Eclesiástico

- Introducción al derecho natural
- Introducción al estudio del derecho positivo
- Legislación laboral y de seguridad social
- Legislación de comercio
- Código civil
- Legislación sobre bienes culturales
- Legislación sobre contribuciones
- Código de derecho canónico
- Leyes y dependencias eclesiásticas

Requisitos de Inscripción

- ✓ Título de licenciatura en cualquier área de estudio.
- ✓ Entrevista con el Director del Instituto.
- ✓ Solicitud de ingreso.
- ✓ Copia certificada del acta de nacimiento.
- ✓ Certificado de estudio de licenciatura.
- ✓ Tres fotografías tamaño infantil.

Costos

Inscripción anual \$ 2,000

Mensualidad \$ 3,000

Costo por hora de asesoría en caso de clases presenciales \$ 500

Titulación \$ 9,500

Nota: Todos los costos están sujetos a cambios.

Conta Teléfono:

(55) 55 40 32 70

Correo electrónico:

secretaria@iscrmx.org

operez@iscrmx.org

Página: <http://www.uas.mxcto>

Evangelizar por medio del Arte

Pbro. Arq. Arturo Thomas

1. Introducción

"Lo que las palabras dicen al oído, el arte lo muestra en silencio"

San Basilio

«Hoy más que nunca, urge recuperar la dimensión evangelizadora de nuestro patrimonio. El arte cristiano ha sido durante siglos el único camino de evangelización de los letrados, de los que no eran capaces de leer el Evangelio o el Catecismo. Hoy son también legión los bautizados que no han sido evangelizados, los no practicantes, los agnósticos y los no creyentes, cuyo único vínculo con la Iglesia es la visita a nuestras catedrales y museos. También a estos los debemos evangelizar».

Monseñor Asenjo

"El Patrimonio cultural de la Iglesia tiene como último fin su dimensión evangelizadora" Evangelizar es mostrar el camino: enseñar el arte de vivir. La Iglesia evangeliza siempre; jamás ha interrumpido el camino de la evangelización: celebrando la Eucaristía, administrando Sacramentos, anunciando la Palabra de Dios, la justicia, la caridad.

Evangelizar con el arte es hacer cultura a través de la imagen. La propuesta evangelizadora del arte, busca sus raíces en la contemplación y en la apertura del Misterio. La belleza del arte tiene una fuerza pedagógica para introducirnos en el misterio de la Verdad. Benedicto XVI dice: "Allí donde se desprecia la belleza, el hombre se empobrece". El arte también comunica el Misterio de la Verdad porque tiene un lenguaje contemplativo.

"LA BELLEZA ES LA GRAN NECESIDAD DEL HOMBRE, es la raíz de la que brota el tronco de nuestra paz y los frutos de nuestra esperanza; es también reveladora de Dios, porque como Él, la obra bella es pura gratuidad, invita a la libertad." Ha dicho el Papa en la recién inaugurada Basílica de la Sagrada Familia en Barcelona, el pasado 7 Noviembre del 2010.

Fe y cultura siempre han caminado juntas, ambas nos ayudan a cultivar las ciencias, las artes y nos descubren la belleza de la sabiduría de Dios y de la Humanidad. Si destruimos la unión entre fe y cultura el hombre se deshumaniza.

El laicismo, el relativismo, las ideologías totalitarias empobrecen la cultura, la desarticulan hasta hacerla desaparecer.

Como dice el Catecismo de la Iglesia Católica: "A través de la Belleza se puede conocer a Dios como origen y fin del universo. Porque Dios es Verdad, Bondad y Belleza y el hombre está creado a imagen y semejanza de Dios".

"Quizá os habéis dado cuenta alguna vez que ante una escultura, un cuadro, algunos versos de una poesía, o alguna pieza musical, habéis sentido una íntima emoción, un sentimiento de alegría, de percibir aquello que claramente ante vosotros no es solo material", sino "algo más grande, algo que habla, capaz de tocar el corazón, de comunicar un mensaje, de elevar el ánimo".

"El arte es capaz de expresar y hacer visible la necesidad del hombre de andar más allá de lo que se ve, manifiesta la sed y la búsqueda de lo infinito" Benedicto XVI 31/Ago/11.

El Santo Padre invita a los fieles a contemplar el arte no solo como un modo de enriquecimiento cultural, "sino como un momento de gracia, de estímulo para afrontar nuestro lazo y nuestro diálogo con Dios, para detenernos a contemplar el rayo de la belleza que nos golpea, que casi nos 'hiere' en nuestro interior y nos invita a subir hacia Dios".

"Esperemos que el Señor nos ayude a contemplar su belleza, tanto en la naturaleza como en las obras de arte, y así ser tocados por la luz de su rostro, para que también podamos ser luz para nuestro prójimo" Benedicto XVI 31/Ago/11.

"Invito a todos a llegar a Dios, Belleza suma, a través de la contemplación de las obras de arte. Que éstas no sólo sirvan para incrementar la cultura, sino también para promover el diálogo con el Creador de todo bien. Que el Señor siempre os acompañe" Benedicto XVI 31/Ago/11.

2. La belleza es un destello del Espíritu de Dios...

"El arte cristiano, al servicio de la Iglesia ha sido durante siglos capaz de anunciar a Cristo y alzar un himno de alabaza a Dios"

El arte para un cristiano es una invitación a la esperanza, virtud teologal que no defrauda, fuente de alegría que se fundamenta en una base sólida que es Cristo. La Iglesia además de ser depositaria de la fe, tiene una riquísima tradición de imágenes al servicio de la transmisión de la fe, al mismo tiempo que

comprendemos, conocemos, interpretamos el patrimonio artístico de la Iglesia. Si Dios ha entrado en la historia del hombre, es posible encontrarse con Él y para que ese encuentro fructifique es necesario rechazar la autosuficiencia y abrirse a la humildad.

"Guardar silencio y quedar emocionado por la belleza y grandiosidad es algo elevado y noble... y a través de los ojos llegar al alma." "El arte tiene una importante función social, dar un alma al mundo. Allí donde se desprecia la belleza, el hombre se empobrece."

La belleza de las cosas visibles, creadas, nos conduce a las invisibles y a través de los ojos se puede llegar al alma.

Enseña que más allá del conocimiento racional, está el conocimiento que proporciona la belleza. Forma superior del conocimiento, puesto que toca al ser humano en toda su profundidad, le arranca de la banalidad y le sitúa frente a sí mismo y al misterio de Dios."

"La belleza es la gran necesidad del hombre, es la raíz de la que brota el tronco de nuestra paz y los frutos de nuestra esperanza. La belleza es reveladora de dios porque como él, la obra bella, es pura gratuidad, invita a la libertad y arranca del egoísmo"

Benedicto XVI 7/Nov/2010

3. El Arte Cristiano

"El arte cristiano, al servicio de la Iglesia ha sido durante siglos capaz de anunciar a Cristo y alzar un himno de alabanza a Dios."

La tradición clásica (Aristóteles, Santo Tomás.) nos ofrecen una definición "real" de "ars": el arte es la razón correcta de las cosas que se hacen o producen. Es una virtud que perfecciona el alma, estrechamente relacionada con el conocimiento. Podríamos decir que el arte es "saber hacer" (escribir poesías, pintar, con tal de hacer las cosas bien hechas ("RECTA RATIO").

Zenini en el siglo XIV escribía: "que el arte no se consigue con sed de lucro ni por vanagloria, sino por humildad y perseverancia capaz de soportar todo sacrificio." Hoy en día se piensa de otra forma, son los críticos los que piensan que el arte no debe tener otros principios o vínculos que los específicos del mercado.

(Artículo semanal tomado de Zenit, oct 2010,

Rodolfo Papa, historiador del arte, profesor de historia de las teorías estéticas en la Fac. Filosofía Pontificia Universidad de Roma)

Como dice Benedicto XVI: "Estoy convencido que la verdadera apología de la fe cristiana, la demostración más convincente de su Verdad contra cualquier negación, se encuentra por un lado en los Santos, y por otro en la belleza que la fe genera."

"Guardar silencio y quedar emocionado por la belleza y grandiosidad es algo elevado y noble... y a través de los ojos llegar al alma." "El arte tiene una importante función social, dar un alma al mundo. Allí donde se desprecia la belleza, el hombre se empobrece."

El arte que nos lleva a Dios: El hombre, siendo a la vez corporal y espiritual expresa y percibe las realidades a través de signos, símbolos para comunicarse con los demás mediante el lenguaje, gestos y a través de la expresión artística y de los símbolos responde a los grandes interrogantes de la existencia humana: amor, muerte, Dios, naturaleza, son respuestas que se plasman en un principio en lenguaje simbólico, conceptual. Se transforma en símbolo aquello que el pueblo comprende intuitivamente. El arte como virtud que perfecciona el alma, ha servido para transmitir himnos de alabanza, los salmos, la música, para contemplar, admirar, renovar nuestra mirada.

El arte busca a través de la belleza visual, llegar a la belleza trascendental, y hacer visible lo invisible. No podemos secularizar los valores religiosos en valores mundanales, ni sustituir la "fe en Dios por la fe en el hombre". La cultura cristiana deriva de una revelación divina de Dios en Cristo y todo lo que ha aportado a la sociedad es positivo.

El objetivo es profundizar en el arte al servicio de la transmisión de los contenidos de la fe; por qué la fe movía el cincel del escultor o la paleta del pintor y recuperar señas de identidad cristiana. Dios también habla a través de la vida, la historia y la belleza.

Las obras de arte de inspiración cristiana constituyen una parte incomparable del patrimonio artístico y cultural de la humanidad, y que son objeto de un verdadero consumo de masas de turistas, creyentes o no, agnósticos o indiferentes al hecho religioso.

El rostro de Cristo, su belleza singular, la Sagrada Familia de Nazaret, monasterios, iconos de Cristo crucificado, la Anunciación, fuente fecunda de inspiración para artistas cristianos. La belleza cristiana es portadora de una

verdad más grande que el corazón del hombre, verdad que supera el lenguaje humano.

4. Aportes catequéticos

Arte Paleocristiano (S. I-VI)

El arte paleocristiano es eminentemente simbólico. El cristianismo nace y se desarrolla en el Imperio Romano y tanto en el último capítulo de los Hechos de los Apóstoles como en el Evangelio de S. Lucas se insiste en que la paz universal propia del Imperio, garantiza la difusión de la fe, y una extensa red de comunicaciones facilita los viajes.

Desde las primeras comunidades cristianas, los símbolos adquieren una importancia vital. El arte cristiano nació asociado al culto funerario en las catacumbas para venerar a los muertos, especialmente a los mártires. Lo que se deduce de esto es la existencia de la Esperanza del Cristiano.

La estética paleocristiana no buscó ni el lujo ni la ornamentación, fue, por el contrario, concisa y simbólica. En principio son incisiones sencillísimas de objetos cotidianos que aludían simbólicamente a las verdades del cristianismo.

Las primeras imágenes cristianas aparecen entorno al año 200, lo que significa que durante un siglo y medio los cristianos prescindieron de representaciones figurativas.

El cristianismo no inventa imágenes nuevas sino que utiliza lo que conoce del mundo romano pero las dota de un nuevo contenido cristiano, es un arte muy sencillo, a veces de escasa calidad, muy esquemático, donde se recurre a "imágenes signo", comprensibles sólo para iniciados.

El pájaro simbolizaba el alma salvada, haciendo referencia al Ave Fénix, ave mítica de Arabia que según creían los antiguos renacía de sus cenizas después de un largo periodo.
Ave, catacumba cristiana



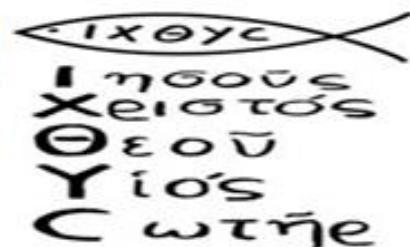
El pelícano; imagen de Cristo que da la vida por los suyos.

El ancla es el símbolo del alma que alcanza el puerto de la Eternidad.
Catacumbas de San Calixto.

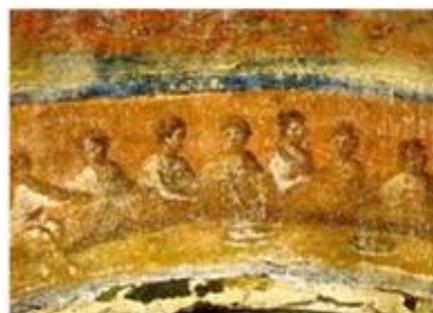


Jonás y la ballena. Este era el profeta más amado por los cristianos, porque predicó el mensaje de la Salvación a los habitantes de Nínive, determinando así la universalidad de la Salvación. Es una prefiguración del Nuevo Testamento. Tres días y tres noches igual que Cristo dentro del Sepulcro. Jonás y la ballena. Catacumbas de Priscila.

Signos eucarísticos: El Pez (En griego ICHTHYS), es una profesión de fe abreviada. (Jesucristo, hijo de Dios y Salvador) Símbolo muy frecuente por el que los cristianos se reconocían entre sí. Escenas del Pan y el vino, relacionados con el banquete eucarístico y la Vida Eterna. "Quien come de mi carne y bebe de mi sangre tendrá vida eterna y le resucitaré el último día" (Jn 6.54) Todo se comparte en el gesto de partir el pan. Ichthys. San Calixto.



La imagen del Buen Pastor representa a Cristo y el animal sobre sus hombros es el alma. Siguiendo la parábola de San Juan. Estamos en sus manos, Él no nos abandonará nunca: esta es la esperanza del cristiano. Buen Pastor.



El nombre de Ágape, como sinónimo de celebración eucarística aparece a finales del siglo II. Catacumbas de San Calixto

Representa la versión primitiva de la Iglesia y consistía en una "X" atravesada en su centro por una "I" formando de este modo un anagrama que correspondía a las iniciales de Iesu Christos. Alfa y Omega, la primera y última letra del alfabeto griego representan a Cristo como principio y fin de todo lo creado. El Crismón es un acrónimo. Crismón en catacumbas.



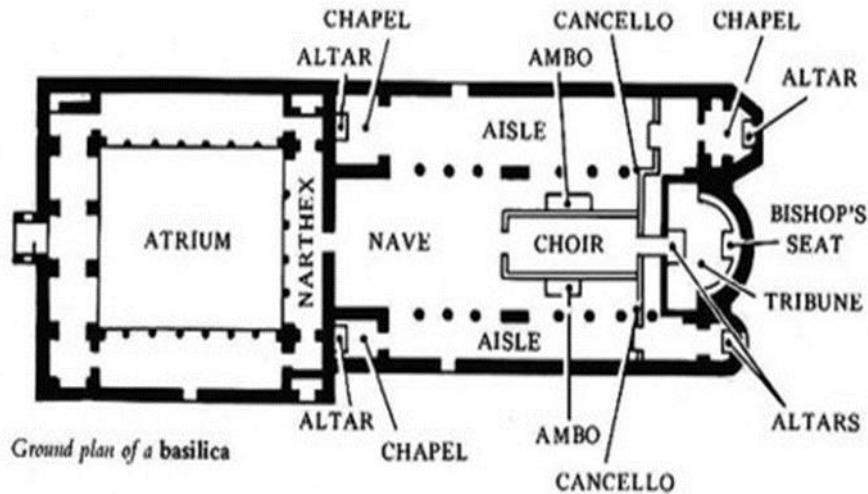
Algunos sarcófagos labrados en altos o bajos relieves con imágenes bíblicas. Sarcófago de Junio Basso (Museos Vaticanos)

5. Arquitectura y artes figurativas del S. V

Durante el S. IV había aparecido la basílica cristiana tomando como modelo el edificio civil basilical romano. Fue una etapa de ensayo pero en el S. V se fijará definitivamente el modelo que permanecerá invariable durante seis siglos siguientes. En este modelo aparecen elementos fijos y otros pueden presentarse o no.

Fijos:

- Cuerpo del templo rectangular, subdividido en tres o cinco naves, la central más ancha.
- Cabecera semicircular o exedra, orientada hacia el Este, hay excepciones.



Elementos variables:

- Atrio porticado.
- Nártex (fuera o integrado en el templo)
- Matroneum, tribuna o segundo piso levantado sobre la nave lateral y destinada a las élites
- Cripta bajo el altar, espacio subterráneo al que se accede por escaleras.
- Transepto, espacio de libre movimiento de los fieles y situado delante de la exedra, a los lados espacios para sacristía, o para objetos relacionados con la eucaristía. Se llama prótesis la del lado norte y diácono la del sur.

6. Artes figurativas

Se van a fundamentar en los MOSAICOS. Se utilizan teselas vidriadas y cubiertas con pan de oro de extraordinaria riqueza, será la más clara expresión del triunfo de la Iglesia, además de servir de vehículo para la transmisión del dogma, destinado en su mayoría a un público que no sabía leer ni escribir.

Por otra parte, se aprecia una transferencia iconográfica del mundo imperial romano, y se incorpora la figura de Cristo entronizado.

En el programa iconográfico del templo, la Iglesia resalta la validez del dogma.

En arquitectura, urgía un arte cristiano propio, ya que hasta entonces no había tradición constructiva. Ello posibilitó el nacimiento de una arquitectura bizantina original evitando cualquier relación con los espacios de culto pagano. Las basílicas bizantinas se construyen en piedra ligera o ladrillo. Sobrias en el exterior y deslumbrantes en el interior. Se inicia la simbología cristiana a partir del ocaso del Imperio de Occidente S.V, por lo tanto el arte bizantino será la expresión artística continuadora del arte paleocristiano.



Icono, significa copia exacta de una persona. Los más antiguos se consideran del siglo VI e iban en paralelo con los mosaicos de las iglesias bizantinas. Representan la Verdad teológica en lenguaje figurativo. Cristo de Baouit

7. Arte Visigodo

Uso de ladrillos y piedras labradas con signos paleocristianos, para evangelizar.

DICBIC

Dimensión del
Cuidado de los
Bienes Culturales

COMISION DE LITURGIA DE LA CEM



8. San Pedro de la Nave (Zamora)

:Presenta una riquísima decoración escultórica. Cenefa tallada.

Capitel con el sacrificio de Isaac: El arte conceptual es sintético. A la izquierda de la escena vemos una "*Dextera Domini*", el carnero en el lado derecho espera a ser sacrificado. Se plantea la pedagogía de la obediencia.



En San Pedro de la Nave (Zamora), con una rica decoración escultórica en impostas y capiteles (Daniel entre los leones, Sacrificio de Isaac.) Daniel aparece en actitud orante y flanqueado por leones, aquí el artista da rienda suelta a la imaginación y los presenta en una especie de estanque. En los laterales San Felipe y Santo Tomás. La intención didáctica es que el fiel debe llegar a Dios por medio de la oración y así conseguirá la salvación, como ocurrió con el santo. También aparecen aves picoteando racimos de uva, haciendo alusión a la Eucaristía



9. Arte Pre-Románico y Románico

Objetivo del románico es la docencia, enseñar a la mayoría del público analfabeto cual era la Historia de la Salvación. La cultura del románico es teocéntrica (Dios en el centro del Universo) Los promotores fueron los monjes de los monasterios.

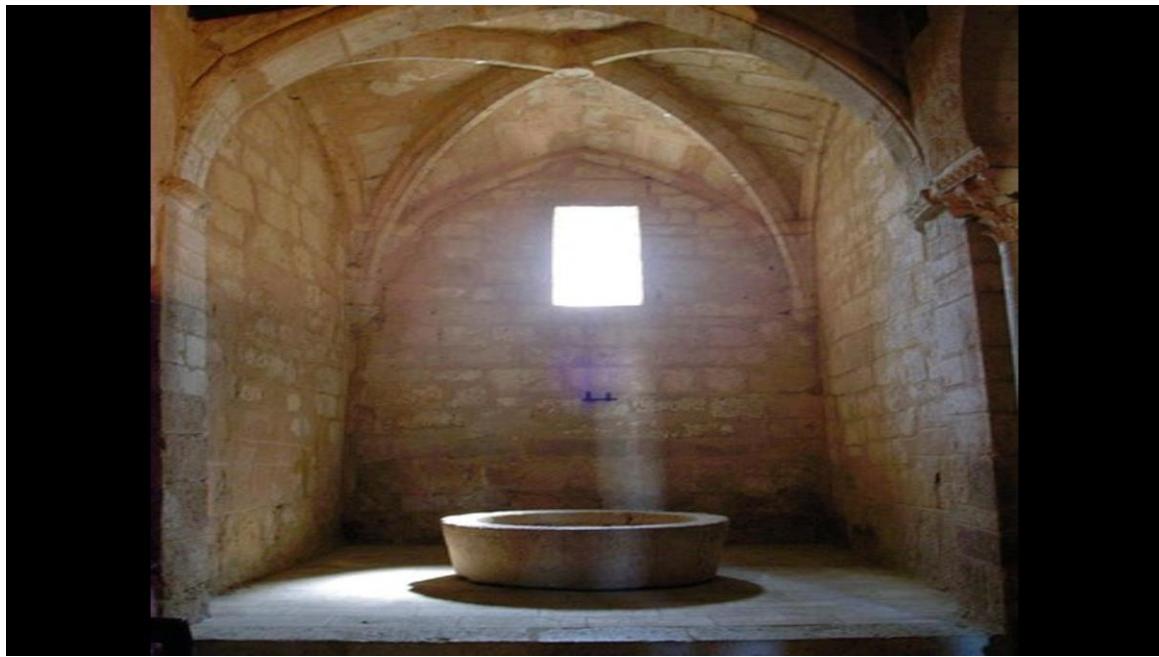
Pintura y escultura: las figuras aparecen estáticas, sin volumen ni perspectiva, ni movimiento.

Las dos representaciones más conocidas son:

Maiestas Domini, Cristo en Majestad o Pantocrátor



La Virgen de Montserrat S. XII



El programa iconográfico de las Iglesias iba dirigido a una población analfabeta, convirtiéndose las portadas en auténticas "Biblias de piedra". La función pedagógica del arte permitía que la composición del artesano versara más en comunicar un mensaje que crear una imagen bella.

El arte románico caracterizó de forma especial las puertas de entrada al templo. El descubrimiento y desarrollo del tímpano fusionando arquitectura y escultura en una sola concepción plástica haciendo posibles programas iconográficos con todo tipo de catequesis evangélica. Santa María la Real de Sangüesa. Navarra. S. XII.



La escultura románica cumple su función: comunica y transmite las verdades de la fe cristiana. El Tetramorfos, cuyo origen griego "tetra"(cuatro) y "morfé" (formas) es la representación simbólica de los cuatro evangelistas.



La pintura del románico no es objetiva, no representa lo que ve, sino es intelectual, de clérigos y monjes y una finalidad didáctica: la docencia.



En esa Edad Media tan denostada y desconocida la fe y la razón no se separaron y la oración y el trabajo encontraron su perfecta armonía. El amor a Dios no puede separarse del amor a los hombres: ser fiel a Dios y a los hombres. Este es el resumen de su lema "ora et labora".



Bestiario románico: Son animales fantásticos, procedentes del mundo greco-romano, bizantino, persa. El románico sacraliza esta estética pagana

convirtiéndoles en portadores de virtudes o perversiones. Los portadores de virtudes son los "grifos", como guardianes del templo mitad león mitad águila simbolizando la fuerza y la nobleza. Las aves en general simbolizan el alma salvada. Los portadores de perversiones como las serpientes, dragones, basiliscos, simbolizando el pecado y las famosas "arpías", aves rapaces con busto de mujer, haciendo alusión a los placeres carnales.



10. Arte Gótico S. XIII-XIV

Es un arte que nace a partir de la evolución de la arquitectura del Románico, pero con una ruptura, un cambio de mentalidad medieval sobre el conocimiento y la verdad de las cosas. Es la cultura Teocentrista. Aparecen el comercio y la vida en los burgos, lo que supone la creación de cofradías y formación de gremios.

Se aplicó en arquitectura civil y religiosa, escultura, vidrieras, pintura mural y tabla, manuscritos, artes decorativas. Dos concepciones distintas:

Mientras la base filosófica del Románico era Platón y su idealismo (el único sistema de conocimiento sería el racional), la base filosófica del gótico, sería Aristóteles y el Naturalismo (preeminencia del mundo de los sentidos, fuente de conocimiento: la naturaleza).

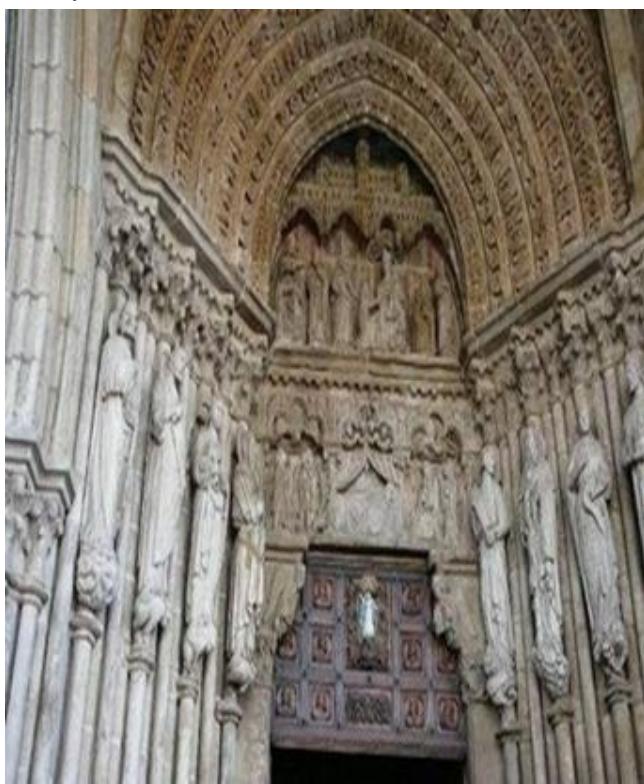
Si en el Románico destacó San Agustín y la Escolástica, en el Gótico: San Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, el nacimiento de las universidades europeas (Salamanca, Oxford, París, Bolonia) Frente a una arquitectura angosta, sin luz, con simetría de cuadrados y círculos del románico, ahora surgen los ingenieros, constructores de catedrales, ingeniosas soluciones para crear espacios de gran altura y colorido.

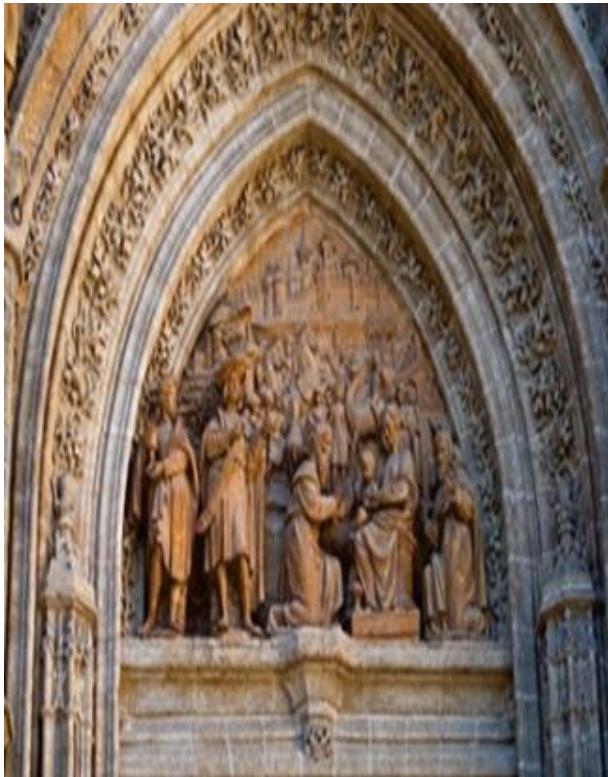


El hombre medieval al entrar a una catedral gótica, se sentía sobrecogido por un espectáculo de luz y color que le transportaba a una dimensión celestial, gracias a las vidrieras policromadas, que esparcen la luz de la esperanza. Los pilares se elevan 30 metros y simbolizan la fe robusta. La bóveda simboliza la caridad divina, que es Dios. Las vidrieras, expanden la claridad del sol verdadero, es decir de Dios y por ello simbolizan la esperanza.

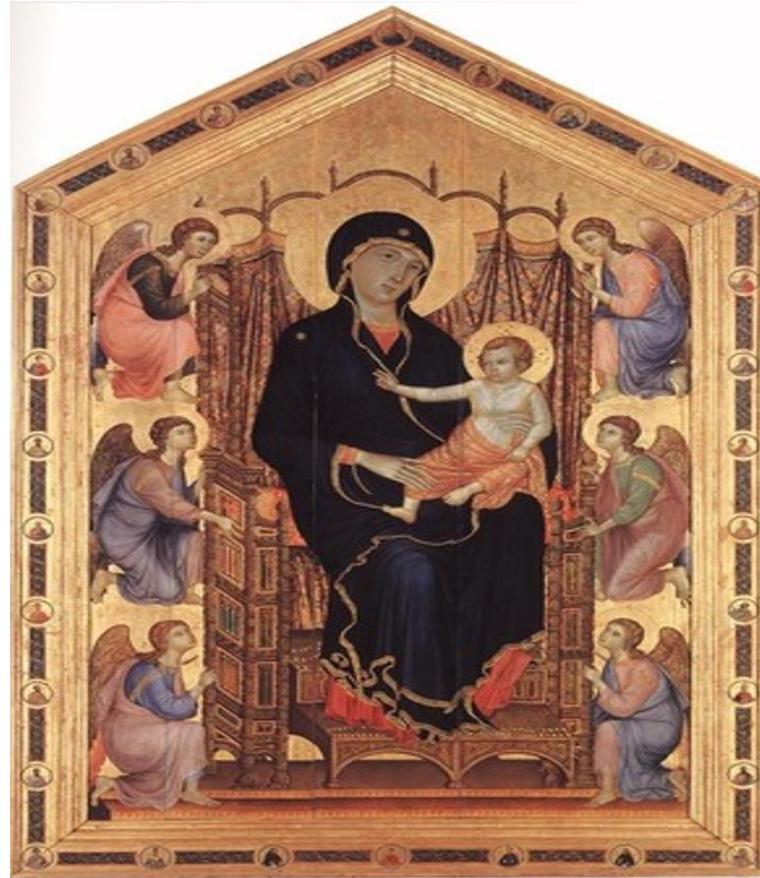
Adquieren gran importancia las portadas, todo está lleno de simbología. En el evangelio es el mismo Cristo quien se define como "la puerta" a través de la cual se pueden encontrar "fértils prados", en referencia a la vida que continua después de la muerte. Es el mismo Jesús quien dice (Jn. 10,9) "Yo soy la puerta, si uno entra por mí estará a salvo y encontrará pasto".

Por esa razón las portadas de las fachadas de las iglesias son frecuentemente embellecidas con hermosos bajorrelieves. El 90% de las esculturas están en la portada exterior, convirtiéndose estas en auténticas "Biblias de Piedra", era la "doctrina cartel".



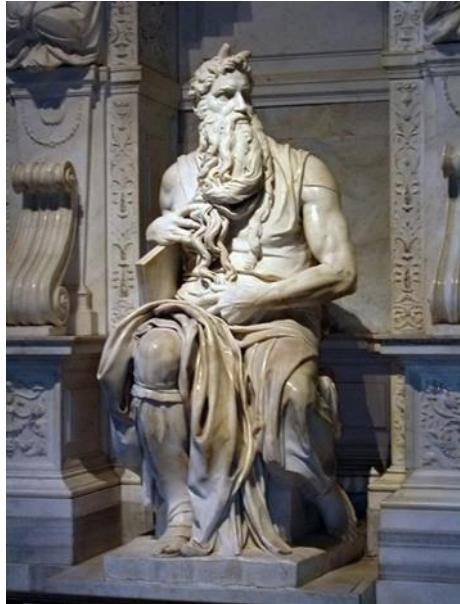


Las características de la pintura gótica: naturalismo (las figuras se colocan dentro de un decorado real, humanización de la Virgen y los Santos), inicio de la pintura profana (aparece la figura del cliente, donante o comitente), trazado de la línea (bordes de ropaje, figuras estilizadas) ornamentación real (fondos dorados, burilados). *Madonna Rucellai*. S. XIII. Galería Uffizi.



11. Renacimiento S. XV- XVI

El Renacimiento es un movimiento cultural y artístico que nace en Italia en el siglo XV.



Pretende el renacer de la antigüedad greco-romana y supone el inicio de la Edad Moderna. Hombre de Vitruvio. Leonardo. Expresión del canon renacentista.

Nace el interés por la naturaleza, la armonía de las composiciones por medio de la aplicación de leyes teóricas. Nace el humanismo (Anhelo de acercamiento racional a la naturaleza) con Erasmo de Rotterdam y el estudio como método científico en ámbitos muy variados: Anatomía, geometría, astronomía.

Del geocentrismo y teocentrismo medieval se pasa a la cultura antropocentrista.



El artesano se convierte en artista, y aparece la figura del mecenas.

Los artistas del Renacimiento acuden a la geometría para encajar composiciones y dotarlas de equilibrio. Es la "sección aurea" o "divina proporción" en la que se basan los artistas.

La bóveda de medio cañón dibujada en perspectiva tiene un significado



o conceptual: es el triángulo de la Trinidad, dividida en compartimentos es toda una lección de las fórmulas de la perspectiva matemática. Fue Brunelleschi quien descubrió la perspectiva proporcionando términos matemáticos.



Donatello realizó su admirada Anunciación en 1435. No recurre a accesorios de ningún tipo, expresó la transmisión del mensaje simplemente a través del gesto contenido. El Ángel arrodillado ante María con las alas medio extendidas, le anuncia el nacimiento de su Hijo, Ella con movimiento retraído se concentra ante el anuncio. La sensibilidad de esta obra junto con la intensidad poética es

difícil de igualar. Anunciación. Donatello.

Presenta un programa iconográfico de corte humanista e intelectual, con el que pretende alcanzar el orden universal a través de las tres potencias del alma: Verdad, Bien y Belleza. La perspectiva se logra creando un punto de fuga geométrico y la sensación de espacio lo consigue con el "sfumato" y la

perspectiva aérea, de la que será un maestro Leonardo da Vinci. También utiliza el eje axial: si dividimos la obra en dos, hay un perfecto equilibrio. Predomina el orden simétrico, la armonía y las composiciones piramidales.



Devoción privada e iconografía cristiana

Pinturas, esculturas, manuscritos, libros de horas que llenan palacios de familias opulentas y de clases medias, todos lujosamente iluminados, con tapas doradas y de un valor excepcional. El papel de lo sagrado en la vida cotidiana queda de manifiesto en múltiples composiciones religiosas, imágenes de Cristo, vida de la Virgen que dan fe del grado de refinamiento que alcanzó el arte florentino a finales del S. XV.



12. Barroco S. XVII

La palabra "barroco" tiene un origen portugués, significa "berrueco" o "piedra irregular". Su finalidad es evidentemente didáctica: la propaganda de la Iglesia Católica Universal. Y en cuanto a la temática del arte se puede resumir en lo siguiente: todo lo que negaba Lutero, la Iglesia lo reafirma: los Santos, La Virgen, la exaltación de la Iglesia triunfal. (Concilio de Trento, 1545-63)



Barroco es la continuación al manierismo italiano de la primera mitad del S. XVI: abandona la serenidad clásica para expresar un mundo en movimiento y la agitación de los sentidos. Es el arte de la Contrarreforma para reaccionar contra la severidad del protestantismo. La Iglesia alentó la edificación de templos con profusión de esculturas. Tanto las artes como la música iban dirigidas a emocionar la devoción de los fieles mediante estímulos. La arquitectura barroca se

subordina a la decoración.

La exaltación de la temática religiosa y el proyecto de reforma emanado por la autoridad papal responde a una necesidad política-religiosa: volver a conferir importancia a las grandes basílicas romanas y facilitar el acceso a los peregrinos.



Las esculturas dan fe de la religiosidad del escultor que concentraba toda su fuerza expresiva en las manos y el rostro de los personajes.



La simetría, el equilibrio y el punto de fuga (todas las líneas convergen al mismo punto) son claros signos del renacimiento.



13. Formas muy específicas para evangelizar

María:

María, puerta del cielo
Arca de la alianza
Cedro de castidad
Jardín de gozo
Palma paciente en el dolor

Como lirio entre espinas
Torre de David
Ciudad refugio
Luna llena en nuestra noche
Estrella del Mar

Virgen niña

Virgen del Rosario

Madre de misericordia

La esperanza cristiana es el reino de

Dios

María Auxiliadora

La visitación

Reina de la familia

Virgo Fidelis

DOGMAS MARIANOS

-La Inmaculada Concepción

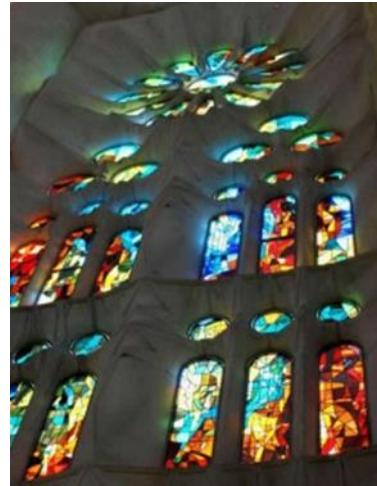
-La Virginidad perpetua de María

-La Maternidad Divina

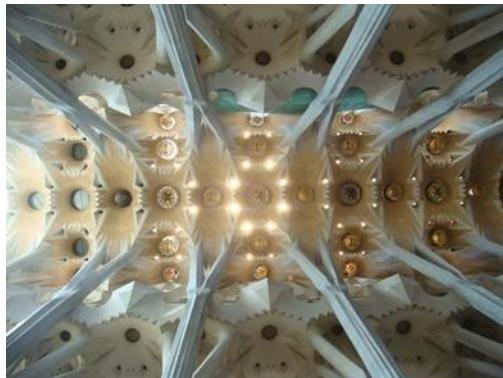
- La Asunción al cielo

Los Sacramentos:



14. Nuevas manifestaciones de cómo se puede evangelizar

122. Por ello la Santa Madre Iglesia siempre favoreció a las bellas artes y requirió su noble servicio, sobre todo para lograr que las cosas destinadas al sagrado culto resplandecieran realmente por su dignidad, decoro y belleza, como signos y símbolos de las realidades celestiales. Más aún: la Iglesia se ha considerado siempre como árbitro de las mismas, escogiendo entre las obras artísticas las que mejor respondieran a la fe, a la piedad y a las normas religiosas tradicionales, y que así resultaran mejor adaptadas al uso sagrado.



La Iglesia procuró siempre con interés especial que los objetos sagrados sirvieran al esplendor del culto con dignidad y belleza, aceptando la variedad de materia, forma y ornato que el progreso de la técnica ha introducido a lo largo de los siglos.



127. Todos los artistas que, llevados de su ingenio, desean glorificar a Dios en la santa Iglesia, recuerden siempre cómo su trabajo es en cierto modo una imitación sagrada de Dios Creador, y que sus obras están destinadas al culto católico, a la edificación de la piedad y a la educación de los fieles todos.



Ermita Ajuchitlán Colón

Basilica menor de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano



Ultima Cena talla en madera

Gólgota de Jasnogórská

Jerzy Duda Gracz

"Lo que las palabras dicen al oído, el arte lo muestra en silencio"

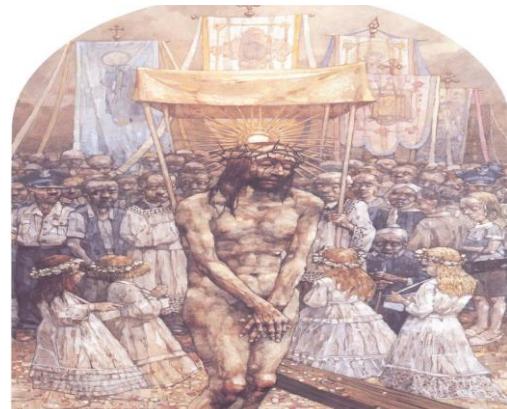
San Basilio



DICBIC

Dimensión del
Cuidado de los
Bienes Culturales

COMISION DE LITURGIA DE LA CEM



El sincretismo en el arte de la evangelización
Pintura en la Nueva España en el siglo XVI⁷



Dra. Elena Isabel Estrada de Gerlero⁸
Casa Lago, 10 de octubre 2012



⁷ Tomado de la presentación de la expositora, desde Diapositivas: 68, elaborada para la UNAM, 2009.

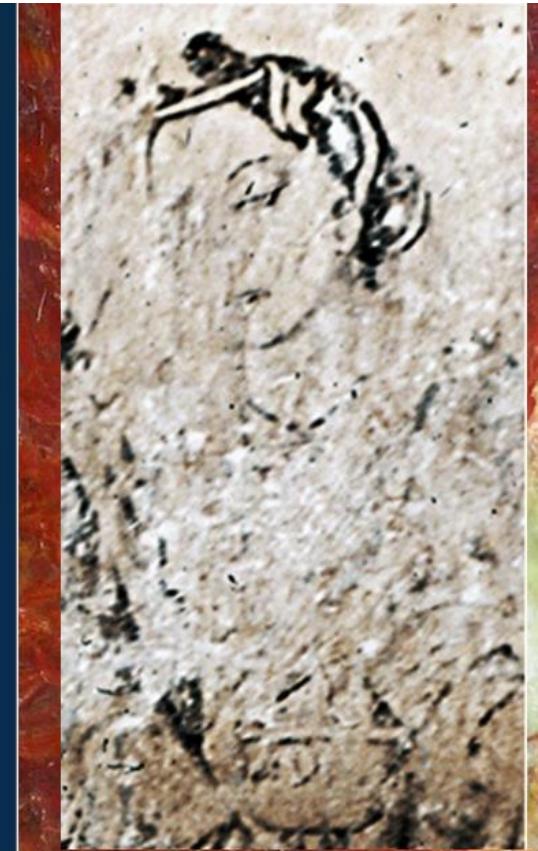
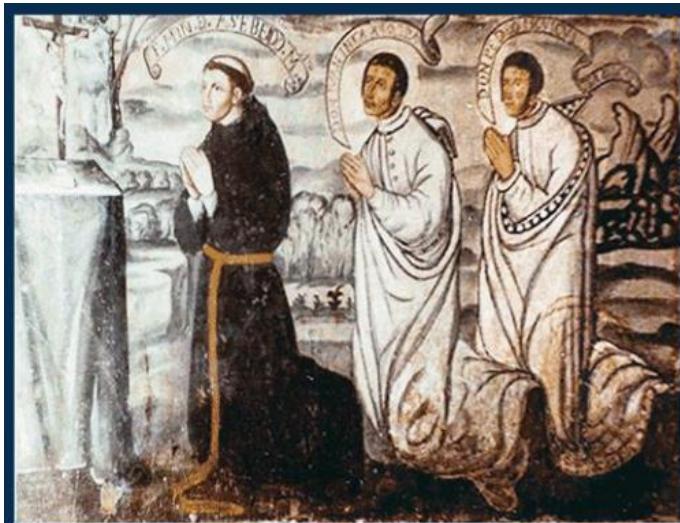
⁸ Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de las Américas, Doctora en esa disciplina en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Especialista en arte novohispano del siglo XVI y maestra en el posgrado de Historia del Arte en la UNAM.

Enseñanza por medio de imágenes:



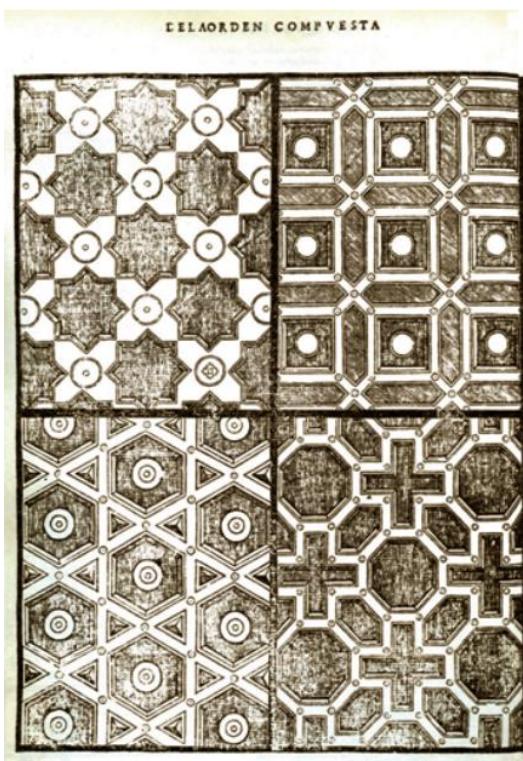
Fray Diego Valadés, *Retórica Cristiana*.

Reconocimiento de patronos (mecenas)





ACTOPAN, CAPILLA ABIERTA ANTES DEL DESCUBRIMIENTO DEL CICLO DEL JUICIO FINAL

**ACTOPAN, CAPILLA ABIERTA; TESTERO, PINTURA DEL JUICIO FINAL**



Museografía: un medio para expresar el misterio de Dios.

El recinto sagrado como espacio museístico

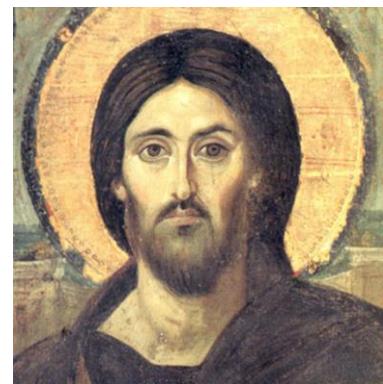
Rest. Claudia Alejandra Garza Villegas⁹
Casa Lago, 10 de octubre 2012

Arte: creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, el arte permite expresar ideas, creencias, emociones, percepciones y sensaciones.

Arte sacro: producciones artísticas que tienen como fin un culto a lo sagrado o divino.

Hacer visible lo invisible

El lenguaje de los símbolos y de los signos se origina en el Misterio de la Encarnación, cuando Dios, como buen Padre y pedagogo, para hacerse entender plenamente y alcanzar a todos los hombres, ha tomado nuestro cuerpo y ha hablado nuestro lenguaje. Jesús es la Palabra de Dios hecha carne, “él es imagen del Dios invisible, primogénito de toda la creación”.



⁹ Egresada de la ENCRyM-INAH, restauradora en el Museo de El Carmen, México.

La encarnación es nuestra fuente de inspiración para saber presentar el misterio a través del arte. Las obras de arte expresan el misterio de la fe.



Pintura



Escultura



Retablos



Arquitectura



Música Sacra



Ornamentos
y vasos sagrados

La Liturgia encuentra así en el arte un medio para presentar el gran misterio del amor de Dios.

“Los símbolos comunican su mensaje; a nosotros nos corresponde el entenderlo y el vivirlo”

(Remo Lupi)



Museografía

Conjunto de técnicas o prácticas relacionadas con el funcionamiento de un museo.

- Agrupa las técnicas de concepción y realización de una exposición.

- La disposición física de una exposición debe tener en cuenta tanto las exigencias de conservación preventiva de los objetos como la puesta en valor en vistas a su presentación y su comprensión.



Objetivos:

- Responsabilidad hacia el público → hacia la feligresía.
- Desarrollo de la educación en los museos → evangelización y educación en las iglesias (distintas maneras de adquirir y aumentar los conocimientos).
- Interpretación → evangelización y elevación del espíritu.
- Medio de comunicación → transmisión de un mensaje.
- Lugar para el encuentro de objetos genuinos-históricos.



Opciones:

1. Adaptar las necesidades museísticas al contenedor que propiamente no fue creado para ser museo. Reutilización y rehabilitación. (Contenido y Contenedor).

2. Crear un museo a partir de obras en desuso.

“Los museos de arte sagrado no son depósitos de obras inanimadas, sino viveros perennes, en los que se transmiten en el tiempo el genio y la espiritualidad de la comunidad de los creyentes.” JPII.



✚ Función adecuada

✚ Visibilidad

✚ Buen estado de
conservación

✚ Distribución

✚ Homogeneidad



Conservación preventiva

Conservación: actividad humana que puede ser directa o indirecta, que tiene como objetivo aumentar o alargar la vida de los objetos o bienes culturales tanto intactos como ya deteriorados.

Conservación preventiva: se ocupa de todos los objetos del patrimonio de que sean víctimas de un deterioro progresivo. El objetivo de dicha es protegerlos de cualquier agresión natural o humana.

Factores

- + Luz:
 - Calentamiento del objeto
 - Inicio de reacciones químicas simples
- + Humedad y temperatura:
 - Actividad biológica
 - Deterioros estructurales
- + Materiales para exhibición o Almacenamiento:
 - Deterioro físico
 - Deterioro químico
- + Polvo y contaminantes:
 - Reacciones químicas
 - Favorecen otros deterioros

Prevención

Exposición a luz sólo tiempo necesario

Luz no muy brillante

Difuminar o filtrar luz de día

Uso de cortinas

Uso de películas o plásticos que absorben UV

Uso de luces que se apaguen automáticamente

Agrupar materiales parecidos



Rotación de objetos

Separar áreas con diferentes niveles de luz

Materiales para exhibición y almacenaje:



Deben de ser estables y seguros, aunque algunos no sean tan estables se puede tomar en cuenta la compatibilidad de los materiales.

Es la capacidad de los materiales y los objetos de existir juntos en el mismo ambiente sin sufrir transformación alguna.

Lo primero es tomar en cuenta la naturaleza de los objetos y posteriormente se debe de examinar el medio en el que se encuentran.

Polvo y contaminantes:

- ✚ Sellar puertas, ventanas, etc.
- ✚ Implementar puertas dobles.
- ✚ Mantener ventanas cerradas el mayor tiempo posible.
- ✚ Colocar objetos en vitrinas.



Educación:

- ✚ Sensibilizar.

- Hacer asequible y cercano el arte.
- “Evangelizar educando y educar evangelizando”.
- Planes de estudio en seminarios.



Plan estudios para Seminario de Tlalnepantla.

Propuesta de plan de estudios de arte para
Seminario de Tlalnepantla

Curso introductorio

Primer acercamiento: Sensibilización

Visita a algún museo

Filosofía

- 1 semestre:
*Historia del arte universal: Desde la Prehistoria hasta las Vanguardias.**

- 2 semestre:
*Historia del arte mexicano.**
Prehispánico: preclásico, clásico y posclásico.
Posclásico → Mexicas.
Conquista.
Siglo XVI, XVII y XVIII.
Visita al Museo del Virreinato.

Año de confrontación

Visita a la Catedral Metropolitana.

Teología

- 1 semestre:
Liturgia y Arte Sacro.
- 2 semestre:
Conservación y restauración. Invitación de expertos.
Semana cultural: visita a Iglesias y Museos.

Mantenimiento:

- Monitoreo.
- Adecuado.
- Constante.



Educar para conservar
Prevenir para conservar

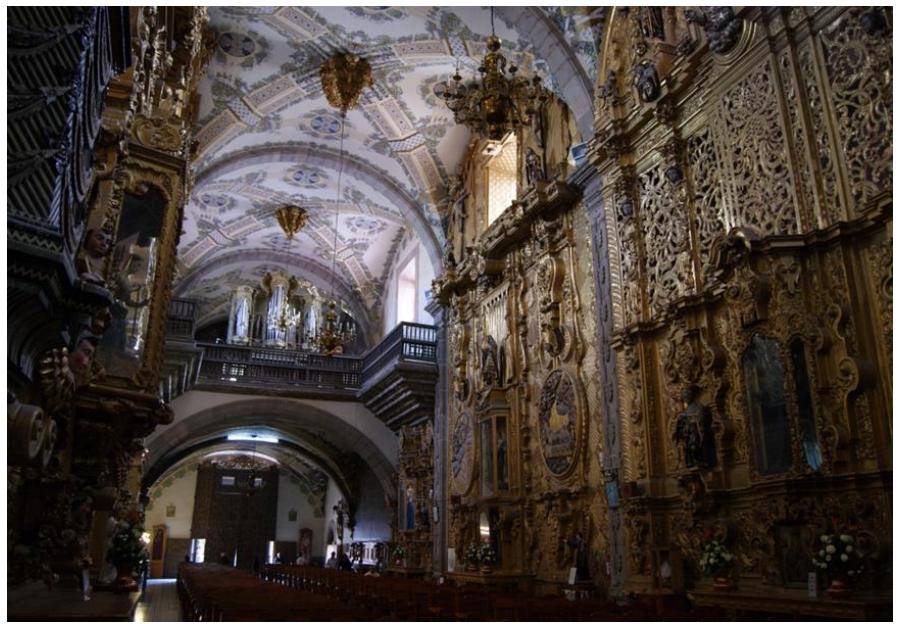


Conclusiones:

Así como las iglesias sin la eucaristía se convierten en museos, así, se obstaculiza la comprensión del misterio de Dios cuando no se sabe exponer.

Con la liturgia se coloca al hombre en contacto y comunión con la obra de salvación de Jesús. De aquí la importancia de darle su valor a la presentación del arte sacro.

El atrio limpio; la puerta en buen estado; la correcta distribución del altar, la sede y el ambón en el presbiterio; la cruz que preside la asamblea se convierten en escenario de un misterio altísimo. Basta cerrar los ojos corporales y abrir



los ojos de la fe para descubrir a través del arte bien dispuesto el misterio del Dios vivo que toca nuestra vida para ser mejores cristianos.

Bibliografía:

1. DE GUICHEN, Gaël. *La conservación preventiva: ¿simple moda pasajera o cambio trascendental?* En: "Museum International" no. 201, UNESCO, Paris: 1999.
2. EDSON, Gory y David Dean. *The handbook for museums*. Routledge, Londres: 1997.
3. LUPI, Remo. *Símbolos y signos cristianos: en el arte, en la Liturgia, en el templo*. Buena Prensa, México: 2010.
4. TÉTREAUULT, Jean. *Display materials: the good, the bad, and the ugly*, en *The Conference of the Scottish Society for Conservation and Restoration: Exhibitions and Conservation*, Edinburgh: 1994.
5. *Coloquio internacional sobre los bienes culturales de la Iglesia*. Ediciones CEM, México: 2001.
6. *Los bienes culturales como medio de evangelización*. P. Manuel Olimón Nolasco (recopilador). Buena Prensa, México: 2000.
7. *Light and ultraviolet radiation* disponible en:
 - a. <http://archive.amol.org.au/recollections/3/3/index.htm>

Contenido MEMORIAS DIBEAS III, 2012

Participantes.....	4
Programa	6
Conferencia en el museo de la Basílica de Guadalupe.....	8
Restauración de inmuebles y calidad de materiales.....	9
Talleres por equipos.....	11
Ejercicio de trabajo con universitarios	12
Modelo de convenio diócesis – universidad.....	14
Trabajo en grupo.....	23
Diseño de Tríptico para promover la Custodia de Bienes	23
Biblioteconomía y conservación de archivos	24
Conservación de Archivos y Bibliotecas	28
Casa de San Juan Diego y Primera Ermita.....	29
¿Existe una arqueología católica?	30
Santuario El Cerrito, Cuautitlán, México	33
Maestría en Cultura Mexicana, Teología y Pastoral <i>Conocer y transmitir la Verdad que transforma A DISTANCIA</i>	40
Evangelizar por medio del Arte	43
1. Introducción	43
2. La belleza es un destello del Espíritu de Dios.....	44
3. El Arte Cristiano	45
4. Aportes catequéticos	47
5. Arquitectura y artes figurativas del S. V	50
6. Artes figurativas	51
7. Arte Visigodo	51
8. San Pedro de la Nave (Zamora).....	53
9. Arte Pre-Románico y Románico.....	53
10. Arte Gótico S. XIII-XIV.....	57
11. Renacimiento S. XV- XVI.....	60
12. Barroco S. XVII.....	62
13. Formas muy específicas para evangelizar	64
María:	64
Los Sacramentos:	65
14. Nuevas manifestaciones de cómo se puede evangelizar	66

Ermita Ajuchitlan Colón.....	68
Basilica menor de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano	69
Ultima Cena talla en madera.....	70
Gólgota de Jasnogórská.....	71
El sincretismo en el arte de la evangelización	73
Pintura en la Nueva España en el siglo XVI.....	73
Enseñanza por medio de imágenes:.....	74
Reconocimiento de patronos (mecenas)	74
Museografía: un medio para expresar el misterio de Dios.....	77
Conservación preventiva	82
Plan estudios para Seminario de Tlalnepantla	85
Conclusiones:	86
Bibliografía:	87
Contenido MEMORIAS DIBEAS III, 2012.....	88